

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

**“ESTILOS DE CRIANZA PERCIBIDOS Y SU RELACIÓN CON LA IMPULSIVIDAD EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD”**

Requisito previo para optar por el Título de Psicólogo Clínico

**Autora:** Espin Loor, Dallyana Mabel

**Tutor:** Ps. Cl. Gaibor González, Ismael Álvaro, Mg.

**Ambato – Ecuador**

**Agosto, 2019**

# APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: “**ESTILOS DE CRIANZA PERCIBIDOS Y SU RELACIÓN CON LA IMPULSIVIDAD EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD”.** De Dallyana Mabel Espin Loor, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad Ciencias de la Salud.

Ambato, Junio 2019

EL TUTOR

…………………………………………….

Ps. Cl. Gaibor González, Ismael Álvaro, Mg.

# AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el Trabajo de Investigación, **“ESTILOS DE CRIANZA PERCIBIDOS Y SU RELACIÓN CON LA IMPULSIVIDAD EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD”** como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Ambato, Junio 2019

LA AUTORA

…………………………………………….

Espin Loor, Dallyana Mabel

# DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación. Cedo los derechos en línea patrimonial de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando los derechos de autor.

Ambato, Junio 2018

LA AUTORA

…………………………………………….

Espin Loor, Dallyana Mabel

# APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema, **“ESTILOS DE CRIANZA PERCIBIDOS Y SU RELACIÓN CON LA IMPULSIVIDAD EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD”** de Dallyana Mabel Espin Loor de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, Agosto del 2019

Para constancia firman

……………………. ……………………. …………………….

PRESIDENTE/A PRIMER VOCAL SEGUNDO VOCAL

# DEDICATORIA

A mi padre y mi hermano, quienes han sido hasta este momento de mi vida el pilar fundamental, así como el apoyo a lo largo de mi vida universitaria, hasta este momento de culminación de mi carrera.

Al ser que está creciendo y que desde ya anhelo ver echar sus raíces y florecer.

Dedico a la persona que, con su partida, me enseñó a sacar fuerzas de mí misma para seguir adelante y cumplir con mis objetivos.

# AGRADECIMIENTO

Les doy infinitas gracias a las personas que sin querer he conocido en una nueva ciudad a la que llegué siendo una foránea, quienes me aceptaron tal y como soy, alentándome a seguir cuando mi familia no estaba cerca y que se han convertido en amigas y amigos de vida.

Agradezco a los psicólogos y psicólogas que fueron parte de mi crecimiento como persona y profesional.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

[APROBACIÓN DEL TUTOR ii](#_Toc15630974)

[AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO iii](#_Toc15630975)

[DERECHOS DE AUTOR iv](#_Toc15630976)

[APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR v](#_Toc15630977)

[DEDICATORIA vi](#_Toc15630978)

[AGRADECIMIENTO vii](#_Toc15630979)

[ÍNDICE DE CONTENIDO viii](#_Toc15630980)

[ÍNDICE DE TABLAS xi](#_Toc15630981)

[RESÚMEN xiii](#_Toc15630982)

[ABSTRACT xv](#_Toc15630983)

[INTRODUCCIÓN 1](#_Toc15630984)

[CAPÍTULO I 2](#_Toc15630985)

[MARCO TEÓRICO 2](#_Toc15630986)

[1.1 Antecedentes investigativos 2](#_Toc15630987)

[1.1.1 Contexto 2](#_Toc15630988)

[1.1.2 Estado del arte 6](#_Toc15630989)

[1.1.3 Marco teórico 14](#_Toc15630990)

[Definición de la Familia 14](#_Toc15630991)

[Tipos de familia 16](#_Toc15630992)

[Dinámica familiar 17](#_Toc15630993)

[Funcionamiento familiar 17](#_Toc15630994)

[Estructura familiar 18](#_Toc15630995)

[Paternidad y Maternidad 19](#_Toc15630996)

[Influencia de la familia en adulto-joven 21](#_Toc15630997)

[1.1.3.1 Estilos de crianza 22](#_Toc15630998)

[Teorías de los estilos de crianza 23](#_Toc15630999)

[Clasificación de los tipos de estilos de crianza 24](#_Toc15631000)

[Conducta 26](#_Toc15631001)

[1.1.3.2 Impulsividad 27](#_Toc15631002)

[Teorías que sustentan la impulsividad 28](#_Toc15631003)

[Factores de la impulsividad 29](#_Toc15631004)

[Tipos de impulsividad 29](#_Toc15631005)

[Bases neurobiológicas de la impulsividad 31](#_Toc15631006)

[Alteraciones con respecto a la impulsividad 32](#_Toc15631007)

[1.2 Objetivos 35](#_Toc15631008)

[1.2.1 Objetivo General 35](#_Toc15631009)

[1.2.2 Objetivos específicos 35](#_Toc15631010)

[CAPÍTULO II 37](#_Toc15631011)

[METODOLOGÍA 37](#_Toc15631012)

[2.1 Materiales 37](#_Toc15631013)

[2.1.1 Descripción de los instrumentos utilizados 37](#_Toc15631014)

[2.2 Métodos 41](#_Toc15631015)

[2.2.1 Nivel y tipo de investigación 41](#_Toc15631016)

[2.2.2 Selección de área de estudio 41](#_Toc15631017)

[2.2.3 Población 42](#_Toc15631018)

[2.2.4 Criterios de inclusión y exclusión 42](#_Toc15631019)

[2.2.5 Diseño muestral 42](#_Toc15631020)

[2.2.6 Operalización de variables 44](#_Toc15631021)

[CAPÍTULO III 48](#_Toc15631022)

[RESULTADOS Y DISCUSIÓN 48](#_Toc15631023)

[3.1 Análisis y discusión de los resultados 48](#_Toc15631024)

[3.1.1 Estilos de crianza 48](#_Toc15631025)

[3.1.2 Impulsividad 50](#_Toc15631026)

[3.2 Verificación de hipótesis 73](#_Toc15631027)

[CAPÍTULO IV 77](#_Toc15631028)

[CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 77](#_Toc15631029)

[4.1 Conclusiones 77](#_Toc15631030)

[4.2 Recomendaciones 78](#_Toc15631031)

[MATERIALES DE REFERENCIAS 79](#_Toc15631032)

[Bibliografía 79](#_Toc15631033)

[Linkografía 82](#_Toc15631034)

[Citas bibliográficas – Base de datos UTA 86](#_Toc15631035)

[Anexos 90](#_Toc15631036)

# 

# ÍNDICE DE TABLAS

[Tabla 1 Estructura familiar 18](#_Toc14776511)

[Tabla 2 Baremo de nivel de impulsividad BIS-11 38](#_Toc14776512)

[Tabla 3 Estructuras factoriales 41](#_Toc14776513)

[Tabla 4 Escala de Impulsividad de Barratt 44](#_Toc14776514)

[Tabla 5 Escala de Estilos parentales e inconsistencia parental percibida 46](#_Toc14776515)

[Tabla 6 Estilo de crianza padre 48](#_Toc14776516)

[Tabla 7 Estilo de crianza madre 49](#_Toc14776517)

[Tabla 8 Análisis del nivel de impulsividad 50](#_Toc14776518)

[Tabla 9 Análisis del tipo de impulsividad 51](#_Toc14776519)

[Tabla 10 Estilo de crianza padre según el tipo de delito 52](#_Toc14776520)

[Tabla 11 Estilo de crianza madre según el tipo de delito 54](#_Toc14776521)

[Tabla 12 Impulsividad según el tipo de delito 56](#_Toc14776522)

[Tabla 13 Estilo de crianza padre según el tiempo de sentencia 58](#_Toc14776523)

[Tabla 14 Estilo de crianza madre según el tiempo de sentencia 59](#_Toc14776524)

[Tabla 15 Impulsividad según el tiempo de sentencia 60](#_Toc14776525)

[Tabla 16 Estilo de crianza padre según edad de evaluado 61](#_Toc14776526)

[Tabla 17 Estilo de crianza madre según edad de evaluado 62](#_Toc14776527)

[Tabla 18 Impulsividad según la edad del evaluado 63](#_Toc14776528)

[Tabla 19 Estilo de crianza padre según el tiempo de pena cumplida 64](#_Toc14776529)

[Tabla 20 Estilo de crianza madre según el tiempo de pena cumplida 65](#_Toc14776530)

[Tabla 21 Impulsividad según el tiempo de pena cumplida 66](#_Toc14776531)

[Tabla 22 Estilo de crianza padre según el nivel de educación 67](#_Toc14776532)

[Tabla 23 Estilo de crianza madre según el nivel de educación 68](#_Toc14776533)

[Tabla 24 Impulsividad según el nivel de educación 69](#_Toc14776534)

[Tabla 25 Estilo de crianza padre acorde a la procedencia 70](#_Toc14776535)

[Tabla 26 Estilo de crianza madre acorde a la procedencia 71](#_Toc14776536)

[Tabla 27 Impulsividad acorde a la procedencia 72](#_Toc14776537)

[Tabla 28 Estilo de crianza padre y nivel de impulsividad 73](#_Toc14776538)

[Tabla 29 Estilo de crianza madre y nivel de impulsividad 75](#_Toc14776539)

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**“ESTILOS DE CRIANZA PERCIBIDOS Y SU RELACIÓN CON LA IMPULSIVIDAD EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD”**

**Autora:** Espin Loor, Dallyana Mabel

**Tutor:** Ps. Cl. Gaibor González, Ismael Álvaro, Mg.

**Fecha:** Junio, 2019

# RESÚMEN

La crianza de cada ser humano depende exclusivamente de sus cuidadores principales e influirá en el desarrollo de la estructura de la personalidad, así como la manera de actuar ante las diferentes situaciones que se presentan; por tal motivo el objetivo del presente trabajo investigativo es determinar la relación entre los estilos de crianza percibidos y la impulsividad en personas privadas de la libertad del Centro de Rehabilitación Social Cotopaxi. El diseño de la investigación fue de tipo correlacional explicativo, con corte transversal y de campo, ya que se trabajó en relación directa con 98 adultos jóvenes en edades comprendidas desde los 20 hasta los 40 años de la etapa mínima de seguridad, los cuales fueron escogidos mediante criterios de inclusión y exclusión que se establecieron. La evaluación se realizó a través de la Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP) y la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11), posterior a la aplicación de la prueba se utilizó la herramienta estadística del programa Statical Package For The Social Sciences (SPSS) chi cuadrado de Pearson. Mediante los datos obtenidos se concluyó que si existe asociación del estilo de crianza del padre con la impulsividad que presentan las personas evaluadas, caso que no se presentó con el estilo de crianza por parte de la madre. En tanto el estilo que más perciben los reclusos durante su desarrollo fue el sobreprotector y con respecto a la impulsividad se encontró que esta población presenta impulsividad controlada en exceso.

**PALABRAS CLAVES:** ESTILOS DE CRIANZA PERCIBIDOS, IMPULSIVIDAD, PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**“ESTILOS DE CRIANZA PERCIBIDOS Y SU RELACIÓN CON LA IMPULSIVIDAD EN PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD”**

**Autora:** Espin Loor, Dallyana Mabel

**Tutor:** Ps. Cl. Gaibor González, Ismael Álvaro, Mg.

**Fecha:** Junio, 2019

# ABSTRACT

The upbringing of each human being depends exclusively on their main caregivers and will influence the development of the personality structure, as well as the way of acting before the different situations that arise; for this reason the objective of this research work is to determine the relationship between perceived parenting styles and impulsivity in people deprived of freedom of the Cotopaxi Social Rehabilitation Center. The design of the work was correlational explanatory type, with cross-section and field, since it worked in direct relation with 98 young adults in ages ranging from 20 to 40 years of the minimum-security stage, which were chosen through inclusion and exclusion criteria that were established. The research was carried out through the Parental Styles Scale and Perceived Parental Inconsistency (EPIPP) and the Barratt Impulsivity Scale (BIS-11), after the application of the test, Statical Package For The Social Sciences (SPSS) the program was used. Social Sciences (SPSS) chi square by Pearson. Using the data obtained, it was concluded that there is an association between the parent's parenting style and the impulsiveness of the persons evaluated, which was not presented by the mother. While the style that most prisoners perceive by their caregivers during their development was the overprotective and with respect to impulsivity was found that this population has excessively controlled impulsivity.

**KEYWORDS:** PERCEIVED PARENTING STYLES, IMPULSIVITY, PEOPLE DEPRIVED OF FREEDOM.

# INTRODUCCIÓN

El escaso control de impulsos tiene como síntoma principal la impulsividad, la cual puede desencadenar en actos violentos hacia el mismo individuo y hacia otras personas. Todo esto comienza desde los primeros años de vida, etapa en la cual el sujeto tiene como vínculo primordial a sus cuidadores principales, sus padres. La dinámica de la relación vincular parental, se verá reflejada en sus conductas, las cuales pueden ser violentas y representar un problema relacional. Por otro lado, los estilos de crianza que perciben los seres humanos se dan durante la infancia, la cual es una etapa transcendental para todo individuo, ya que influirá en la cotidianidad en el transcurso de la vida.

Como es bien conocido existe escasa información e investigaciones acerca de la etiología de las conductas transmitidas en delitos por parte de las personas privadas de la libertad, los cuales forman parte de los grupos preferenciales que el estado ecuatoriano ha decretado como vulnerable.

Según reportes del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (2018) dentro del informe mensual de personas privadas de libertad menciona que 37.179 se encuentran privados por delitos y se encuentran sentenciados y procesados

# CAPÍTULO I

# MARCO TEÓRICO

## 1.1 Antecedentes investigativos

## **1.1.1** Contexto

En España en el Ministerio del interior (2019) a febrero del presente año, se indica que existe una población penitenciaria de 59.203, en donde 54.709 son hombres y 4.494 son mujeres. En donde el rango de edad con mayor de prevalencia es entre los 41 a 60 años, que representan a 20.52% del total; seguido por el grupo de 31 a 40 años con 15.820 personas. Por otro lado, el delito contra del patrimonio y el orden socioeconómico lidera la población con un numero de 19.273; mientras que el homicidio y sus formas es de 3.644.

En el informe Council of Europe Annual Penal Statistics [SPACE] hace énfasis en que por cada 100.000 habitantes los presos son 129; así también el internamiento de los reclusos en centros penitenciarios es de 87.6%, en donde los países dentro de la Unión que tienen los índices mayores son: Francia con un 115.3% y una tasa de suicidios de 12.6 por cada 10.000 reclusos; Italia de 115% y 8.3 suicidios por cada 10.000 presos y Portugal 106% y 11 por cada 10.000. Por otro lado, mencionan que los homicidios intencionales dentro de esta región en el 2016 aumentaron a 5.200 (Aebi & Delgrande, 2018).

En Asia, específicamente en Japón, según World Prison Brief (2018) la población total recluida entre los que tenían sentencia y los que no asciende a 51.805; en donde la población femenina detenida era de 8,3%. Mientras tanto la tasa de homicidios del país antes mencionado fue de 920 (Justice, 2018).

En Irán, la población total de prisioneros según World Prison Brief (2018) fue de 240.000, del donde el 3.1% son mujeres.

En África, específicamente Sudáfrica, el Department of Correctional Services (2018) menciona en su informe anual que 4.150 son mujeres y 156.433 son hombres dando una población total de 160.583.

Según el Ministerio de Defensa de Argentina (2018) de marzo a mayo 2018, el 57% de personas detenidas fue por delitos de atentado y resistencia a la autoridad, así también el 43% fueron por peleas, daños y amenazas a terceros, portación ilegal de armas, incendios provocados, etc. En donde 223 son varones que corresponde al 0.90%, 24 son mujeres que es el 0.97% y 1 de identidad transexual o travesti que es el 0.3%.

Según el Instituto Nacional Penitenciario (2018) dentro del sistema existen 8 centros penitenciarios, en donde hasta el mes de febrero del año antes mencionado, existía una población total de 104.644 presos; en donde 86.229 se encuentran en la primera etapa de su sentencia 18.414 se encuentran con medidas alternativas para internamiento penitenciario como libertad condicional o beneficios carcelarios. Así también dentro del mismo informe, hace énfasis a que la población aumentó de 98.982 a 104.643 lo que corresponde a 6% más. El 32% de la población total de internos en un rango de edad de 18 a 29 años, siendo un grupo más joven y activamente productiva. Por otro lado, los delitos con mayor impacto son: en primer lugar, el robo agravado con un porcentaje de 26.8% que corresponde a 23.096; seguido por el delito de violación sexual hacia menores de edad con un 9.5% dando una población de 8.196; por último, está el homicidio calificado o asesinato con 3.4% correspondiente a 2.969.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017) en su informe sobre el Sistema Penitenciario Estatal en México refiere que hasta el 2016 existían 267 centros penitenciaros, en donde la población era de 188.262, de los cuales el 95% era de género masculino y el 5% femenino; así también durante el mismo año, las cifras de reclusos que ejercían algún tipo de actividad ocupacional fue de 11.214, mientras que 71.779 se encontraban cursando estudios, y 16.073 haciendo otras actividades, haciendo otras actividades, todos ellos ejercieron algo mientras eran reclusos. El rango de edad con más prevalencia fue entre los 18 a 29 años, en donde correspondiente a la población total fue de 34.7%, y el que le continuo fue el rango de edad desde los 30 a 39 con un porcentaje de 33.8%.

En el mismo país antes mencionado el Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad Justicia y Legalidad de México (2018) por medio del reporte sobre delitos de alto impacto, menciona que el homicidio doloso, en donde el victimario busca la muerte intencional de la víctima, se registró que tuvo un porcentaje de 13.9% a nivel nacional; seguido por homicidio con arma de fuego con 16.6%; feminicidio con 12.6% y violación con 7.2%.

En el Ecuador, reportes del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (2018) dentro del informe mensual de personas privadas de libertad menciona que 37.179 se encuentran privados por delitos y se encuentran sentenciados y procesados, así también refieren que 598 se encuentran por contraventores y 825 por apremio. También refiere que la población mensual a nivel nacional de este grupo de personas es de 38.462, siendo el género masculino con mayor prevalencia con un número de 35.632, siendo las mujeres una menor cantidad 2.830.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2018) por medio de las estadísticas de seguridad integral, hace énfasis a que los delitos con mayor connotación psicosocial dentro del primer mes del año antes mencionado son: los homicidios intencionales; robo a personas, carros, motos, unidades económicas, bienes y accesorios de vehículos; violaciones y fallecidos en sitios por siniestros de tránsito. En donde con variación desde el mes de enero 2018 a enero del presente año se encontró que los homicidios intencionales aumentaron de 73 a 80, siendo Guayas la mayor provincia con un total de 22, seguido de Pichincha con 19 y Tungurahua con 2; en femicidios disminuyó de 8 a 4; se encontró así también que en las provincias de Imbabura, Manabí, Pichincha y Santo Domingo disminuyeron las tasas de violaciones que era de 441 a 341.

Según el Informe de Visita al Centro de Rehabilitación Social Regional Latacunga, que realizó la Defensoría del Pueblo Ecuador (2018) encontraron que existen reclusos de sexo masculino de 23 provincias como son: Azuay con 15, Bolívar 69, Cañar 5, Carchi 92, Chimborazo 81, Cotopaxi 300, El Oro 46, Esmeraldas 504, Guayas 239, Imbabura 230, Loja 50, Los Ríos 281, Manabí 317, Morona Santiago 13, Napo 17, Orellana 21, Pastaza 38, Pichincha 1211, Santa Elena 3, Santo Domingo 118, Sucumbíos 72, Tungurahua 99 , y Zamora Chinchipe 5. Por otro lado, las actividades que las personas privadas de la libertad tienen son: actividades manuales con 801 y agricultura; en servicios auxiliares con 192; actividades productivas con 771; terapia ocupacional con 181 hombres; y servicios bajo contrato 19. Así también indica que de mayo 2017-2018, fallecieron 30 personas en el interior del centro, en donde no se distinguieron de muertes naturales o por hechos de violencia.

## 1.1.2 Estado del arte

En una investigación se evaluaron 2 culturas diferentes, en primera instancia en Argentina en donde la población fue de niños entre 8-12 años y el segundo en España en niños de 10 a 12 años; los resultados indican que en Argentina los padres son menos tolerantes y controladores, pero si negligentes adoptan estrategias de afrontamiento menos eficientes y que implican un mayor conflicto emocional, por otro lado en España los padres presentan mayor control pero buenos niveles de aceptación, desarrollando estrategias de afrontamiento más eficientes con menos descontrol afectivo y predominio en estrategias centradas en la evaluación y la acción sobre el problema (Richaud, et al., 2013).

En otro estudio sobre estilos parentales realizados en Uruguay, donde la población estudiada fue de 107 padres e hijos (12 años), se encontró diferencias significativas en la percepción de padres y madres en el factor critica/rechazo y en la subescala inductiva. Concluyendo que los hijos e hijas perciben a sus padres menos cariñosos y más indulgentes; en tanto a las madres las perciben menos cariñosas, menos inductivas y más indulgentes. La comparación realizada entre padre y madre en relación con los 5 factores estudiados deja en evidencia una diferencia significativa en el factor crítica y rechazo, siendo la madre quien alcanza los niveles más altos (Capano, Tornaría, Del Luján & Massonnier, 2016).

El estudio realizado en Córdoba – España, en donde participaron 626 estudiantes de secundaria, tuvo como objetivo relacionar la implicación del bullying y la percepción de los estilos parentales. Se encontró que la percepción del control conductual como defecto y comunicación parental se relaciona directamente con implicación en bullying, especialmente con el rol del agresor. En conclusión, las víctimas perciben a sus progenitores con un perfil de pautas de conducta congruentes con el estilo democrático y que los agresores y agresores victimizados perciben a sus padres como insuficientemente comprometidos con la vigilancia y el establecimiento de límites y poco afectuosos (Gómez, Del Rey, Casas & Ortega, 2014).

En un estudio realizado en Perú, con el objetivo de establecer la influencia de los estilos parentales en la adicción al internet, se evaluaron a 2370 adolescentes entre 13 y 18 años. Los resultados arrojados mostraron que el estilo parental de abuso e indiferencia influyen de manera directa en la adicción al internet dándose, los cuales caracterizados por la impulsividad y en definitiva con los que tenían falta de disciplina. Así mismo, los estilos parentales de la madre y del padre difieren según la ubicación geográfica, el estilo parental sobreprotector por parte de la figura materna en la zona sierra del Perú (Matalinares & Díaz, 2013).

En otra investigación realizada por Rosa-Alcázar, Rosa- Alcázar & Parada-Navas (2014) participaron escuelas de Murcia y Castilla, con adolescentes de 12 a 18 años, dando una población total de 446 mujeres y 489 hombres. El objetivo fue analizar la relación de sintomatología psicopatológica con el estilo parental percibido y la autoestima. Los resultados definieron que los estilos parentales tenían influencia en los síntomas psicopatológicos como la ansiedad y hostilidad, debido al control conductual por parte de la madre; por otro lado, el estilo de crianza por parte del padre como mayor afecto, promoción, control conductual, revelación y humor, tenía menor puntuación en síntomas psicopatológicos.

El objetivo de otra investigación fue conocer la relación entre el comportamiento de los padres y el desarrollo socioemocional, se evaluaron a 583 niños entre 10 a 12 años de Argentina y España. Se llegó a la conclusión que la inestabilidad emocional y la agresión están relacionadas, donde la calidad de la crianza determina el ajuste social y emocional de los hijos; por otra parte, la aceptación materna no influye sobre la estabilidad emocional y la agresividad, pero la figura paterna tiene relación negativa en cuanto a que no se espera del padre principalmente interés y apoyo sino más bien control y exigencia para el cumplimiento de normas (Richaud, et al., 2013).

En otra investigación realizada a 2732 adultos emergentes en edades comprendidas desde los 18 a 25 años, los cuales fueron estudiantes de una universidad del sur de Estados Unidos, el objetivo fue examinar el efecto de la calidad de la relación padre e hijo en el estilo de crianza que la población evaluada percibió durante su desarrollo y como esto afectaba en la externalización e internalización de problemas. Así se encontró que el estilo de crianza autoritaria por parte de padre y madre hacia sus hijos hacían que los problemas sean menores, caso contrario lo que se encontró con el estilo de crianza permisivo; también se encontró que la relación de padre- hijo durante la adolescencia de los adultos emergentes influía en la salud mental de estos para la externalización de problemas (Steele & McKinney, 2019).

Otro estudio realizado al sureste de España a 2069 individuos en donde se evaluaron cuatro grupos etarios el primero con 602 adolescentes de 12 a 17 años quienes fueron seleccionados de una secundaria, el segundo 610 adultos jóvenes de 18 a 35 de educación de pregrado, el tercero con 469 adultos de mediana edad entre 36 a 59 de tres barrios municipales y el cuarto con 388 adultos mayores de 60 a 75 años reclutados de centros de tercera edad, todos escogidos aleatoriamente. El objetivo fue examinar la relación entre los estilos de crianza y el rendimiento escolar durante la adolescencia y cómo influye esto en la socialización en la adultez. Encontrando que los adolescentes con bajo rendimiento académico tienen indicadores de inadaptación durante la vida adulta, así también el estilo de crianza autoritario fue el que más prevaleció no teniendo buena relación con el rendimiento de los adolescentes y en la no socialización de los mismos (Garcia & Serra, 2019).

En Colombia se realizó una investigación a 184 adolescentes de sector vulnerable por desplazamiento de conflicto armado, en edades comprendidas desde los 12 a 19 años; en donde el objetivo de la investigación fue identificar que estilo de crianza parental percibieron los adolescentes por parte de sus cuidadores principales. Los resultados obtenidos fue que los adolescentes percibieron a sus padres como indulgentes o negligentes y a sus madres como autoritativas. Como conclusión se llegó que el estilo por parte de la madre es un factor protector de esta población evaluada, ya que se basa en el dialogo y afecto, es decir, mediana demanda y mediana respuesta (Salamanca, Chávez & Carmona, 2017).

En un estudio realizado en Ecuador, en donde el objetivo fue describir el nivel de síntomas y trastornos psicopatológicos, se evaluaron a 101 personas privadas de la libertad y se los comparó con una muestra de 92 personas no privadas de su libertad, en edades de 18 a 65 años, encontraron como resultados que las personas recluidas presentaban altos niveles de sintomatología depresiva, psicótica e ideación paranoide, y mayor tendencia a trastornos mentales, en comparación a la población normal (Pérez, Salaberría & Molina, 2018).

Durante otra investigación realizada a 101 prisioneros en edades desde los 33 años; en donde el objetivo fue describir las características de personalidad existentes en esta población y compararla con 84 personas civiles en general a partir de los 35 años. En donde encontraron datos con respecto a la personalidad que, predominaba los tipos paranoide, antisocial, paranoide, sádico-agresivo, y esquizoide; así como también mayores niveles de impulsividad y agresividad con respecto a la población en general; y sintomatología psicopatológica como cuadros delirantes, dependencia a sustancias estupefacientes principalmente el alcohol, depresión, trastorno distímico y trastorno de estrés postraumático (Molina, Salaberría & Pérez, 2018).

Con respecto a la impulsividad los autores De Albéniz & Medina (2019) hicieron una investigación a adolescentes de colegios públicos en un total de 634 en edades entre 14 a 15 años, en donde el principal objetivo fue analizar las diferencias en la impulsividad y en búsqueda de sensaciones por género, edad y el consumo de cannabis. Encontraron que con respecto al género los hombres son más impulsivos y buscadores de emociones, aventuras y experiencias más que las mujeres; cabe recalcar que los adolescentes con altas puntuaciones en la impulsividad no significan que consuman sustancias.

Una investigación realizada en la cárcel modelo de Bogotá en Colombia Pulido, Ballén & Quiroga (2017) evaluaron a 29 personas de sexo masculino quienes estaban privados de su libertad y tenían cargos por delitos sexuales, rango de edad entre los 25 a 60 años; el objetivo fue evaluar los rasgos de personalidad y la impulsividad con la finalidad de relacionar las puntuaciones entre sí. Encontraron que 22 sujetos evaluados presentaron una impulsividad normal y 7 tuvieron puntuaciones para impulsividad alta, el rasgo de personalidad que prevaleció entre las personas evaluadas fue el obsesivo – compulsivo, por otro lado, el rasgo antisocial, límite, depresivo y sádico se correlacionaron con dos dimensiones de impulsividad específica.

En otra investigación realizada por Boccaccini, Ruffino, Jackson & Murrie (2013) en Texas, donde su población fue una muestra de agresores sexuales, hacen énfasis en la identificación de rasgos, rasgos y trastornos de personalidad que donde se caracterizan por tendencias autodestructivas, impulsivas y agresivas, ansiosa-depresivas e inseguros; pero estas características que encontraron en este grupo poblacional al cual evaluaron, pertenecen en sí al grupo penitenciario.

Khoury (2019) realizó una investigación a 3178 estudiantes árabes del género masculino y femenino, en edades comprendidas entre los 11 a 18 años, el principal objetivo fue ver el género involucrado con factores individuales, familiares y contextuales y qué relación tenía con violencia física o verbal. Encontró que la impulsividad se asoció positivamente con los comportamientos violentos; así también los hombres se encuentran involucrados en violencia verbal indirectamente y física de manera moderada, el género modera la relación entre el apoyo familiar, la impulsividad y todo tipo de violencia.

Se evalúo a 19 personas del sur de Reino Unido que tenían edades de 30 a 40 años, quienes eran pacientes con trastorno de personalidad, los cuales tenían antecedentes penales y estaban ingresados en un centro psiquiátrico de baja seguridad por orden de prisión. El objetivo del estudio fue identificar la relación de la psicopatía con diferentes aspectos de la impulsividad. Encontrando que el factor uno que fue interpersonal-afectivo tiene relación la psicopatía con la impulsividad reducida, en el factor dos de estilo de vida y antisocial se relacionó con los tipos de impulsividad. Como conclusión llegaron los investigadores que la impulsividad y la psicopatía se relacionan entre sí en una persona que tiende a delinquir (Gray, Weidacker & Snowden, 2019).

Otra investigación realizada a 580 pacientes con bipolaridad eutímica, a partir de los 16 años; los objetivos de este estudio fueron: verificar una estructura de factores de la escala de impulsividad de Barratt para reproducirlo con pacientes de trastorno bipolar, si esa versión bidimensional tiene un mejor valor predictivo que la estructura clásica, y si la estructura factorial se asocia con características clínicas del trastorno antes mencionado como historial de intentos suicidas, estados mixtos, ciclos rápidos y uso indebido de sustancias. Los resultados arrojaron que son necesarias solo dos escalas que son la impulsividad cognitiva e impulsividad del comportamiento. Concluyendo que la impulsividad se relaciona con comportamiento suicida en pacientes con trastorno bipolar (Khan, et al., 2019).

Un estudio hecho en un hospital de alta seguridad psiquiátrica, se evaluó a 29 hombres, a partir de los 18 años; el objetivo fue explorar las motivaciones que sustentan la agresión. Encontraron que la impulsividad es un factor de riesgo alto para la agresión, en tanto que el primer acto violento se da a edades más tempranas e incide principalmente un trastorno de personalidad; así también identificaron que la regulación de emociones, el reconocimiento social, la comunicación y la protección se vinculan con el delito. Concluyendo que, dentro del ámbito forense, las experiencias negativas durante la infancia, específicamente el maltrato por parte de sus cuidadores principales, se relacionan con perfiles de agresores, ya que perciben el acto violento como placentero (Lewis & Ireland, 2019).

En otra investigación en donde el objetivo fue ver la relación entre la impulsividad y la tríada oscura de la personalidad basada en el género, con una muestra evaluada fue de 898 estudiantes de una universidad de Estados Unidos, obtuvieron como resultados que el maquiavelismo y la psicopatía se correlacionaron positivamente con la Escala de Impulsividad de Barratt; por otro lado, en cuanto al género el maquiavelismo se relacionó con mayor puntuación con el grupo de mujeres. Llegando a la conclusión de que los hombres con alto puntaje en maquiavelismo exhiben menor su impulsividad; sin embargo, el narcisismo encontrado en mujeres también demostró que la impulsividad es menos (Szabó & Jones, 2019).

Durante una investigación realizada a 764 gemelos adultos jóvenes; el objetivo fue identificar las características genéticas, ambientales con respecto a la heterogeneidad de la impulsividad, se encontró que la genética en relación a la impulsividad tuvo una importancia significativa lo que no se dio con la búsqueda de sensaciones, también existió evidencia de influencias ambientales compartidas en las facetas de la impulsividad; la genética y el ambiente influye en los gemelos en la tendencia a renunciar a tareas difíciles o desagradables. En conclusión, la urgencia está más relacionada con la psicopatología que, con la falta de premeditación, y la falta de perseverancia es igual a la urgencia (Gustavson, et al., 2019).

En una investigación realizada en Dinamarca a 47 hombres con rasgos de agresión, en donde 19 fueron personas privadas de la libertad y 28 de personas sanas, sin antecedentes, en donde se ayudaron por medio de resonancia magnética; el objetivo fue ver si se relacionaba la amígdala con la agresión impulsiva, y si estaba asociadas a caras enojadas y temerosas. En donde los investigadores encontraron que la amígdala se activa y se da por medo de la cara un gesto temeroso, en donde éste está compuesto por agresión impulsiva, la cual está asociada en respuesta a señales de sumisión (Da Cunha, Fisher, Hjordt, Holst & Knudsen, 2019).

En una investigación en donde el principal objetivo fue probar la estructura factorial y psicométrica de la Escala de Impulsividad de Barratt (BIS), en donde la población escogida fue de 424 hombre chinos privados de su libertad, en un rango de edad de 18 a 52 años. En donde llegaron a la conclusión que los puntajes de BIS 8, 11 Y 15 tuvieron fuertes correlaciones con la agresión, además de que la impulsividad está relacionada con el trastorno de personalidad antisocial (Wang, et al., 2019).

En otro estudio en adolescentes españoles, en donde el objetivo fue analizar el rol de los estilos parentales en relación entre la impulsividad y el consumo de alcohol, en una población de 613 estudiantes de educación secundaria entre 13 y 18 años; Rubio, Medina & De Albérniz (2018) encontraron que los estilos parentales no se relacionaban directamente con la impulsividad de los adolescentes para el consumo de alcohol, pero si existía relación en las escalas de negligencia y evaluación negativa por parte de la madre en varones, con respecto a las mujeres el apoyo y la evaluación positiva por parte del padre se vinculaba a un menor consumo.

En otra investigación realizada por Ruiz, Velandrino, Llor & Jiménez (2015) se evaluaron a 327 adolescentes de 12 a 15 años de edad en Murcia, con el objetivo de comparar un grupo de 59 adolescentes con diagnóstico de Trastorno de Conducta Externalizante y otro grupo de 268 adolescentes sin este diagnóstico, los investigadores encontraron que la impulsividad estaba vinculada directamente con esta conducta externalizada, así también estos resultados mostraron que el entorno familiar y cultural tenían influencia. El estilo parental que ellos percibieron por parte de sus cuidadores principales como padre y madre fue el autoritario; por último, encontraron que los estilos de crianza tenían correlación con la impulsividad.

## 1.1.3 Marco teórico

### Definición de la Familia

Antes de definir a la primera variable estilos de crianza, cabe recalcar que se basarán en el enfoque sistémico, el cual estudia a la familia y sus relaciones; para lo cual se utilizarán en mayor medida los autores principales como Virginia Satir y Salvador Minuchin, así como otros autores que serán necesarios para construir la base teórica de la presente investigación.

La familia para la Organización Mundial de la Salud está constituida por miembros emparejados entre sí y estos pueden ser por: consanguinidad, matrimonio y adopción; en el cual el grado de parentesco determinará los límites y su respectiva función de cada uno de los miembros que integren el grupo (citado por Vargas, 2013).

Por otro lado, para la Organización de las Naciones Unidad (ONU, 1994) la familia es uno de los pilares fundamentales de la sociedad, en donde desde el siglo 20 esta constitución ha venido experimentando cambios como: hogares conformados con menos hijos, matrimonios tardíos al igual que la procreación, el aumento de divorcios, así como de estructuras familiares monoparentales.

Ya dentro de la psicología, la familia es descrita como un microorgaismo que se puede estudiar en situaciones críticas como la intimidad, el poder, la confianza, la autonomía y la habilidad para la comunicación que es algo fundamental dentro de la forma de vida de los seres humanos (Satir, 1998).

La familia es un grupo de personas que elaboran pautas de interacción en el tiempo y que tiende a la conservación y la evolución de la misma (Minuchin, 2013).

Se puede decir que la familia es el primer vínculo que se crea en un individuo y que influye en el desarrollo de éste, así como también se forjan los tipos y formas para la interacción de sus miembros para con la sociedad (Gallego, 2016). Las bases de los valores y creencias del ser humano, se dan desde el seno de la familia, en donde influyen en el valor hacia las demas personas, así como tambien hacia si mismo, en donde el rol asumido dentro de la fanilia hace que influya en la autopercepción de si mismo, lo cual se dará a partir de lo aprendido y de las experiencias del nucleo familiar, lo cual influirá en el desarrollo desde la niñez para las bases en un adulto como las transformaciones de la personalidad, creciemiento personal y la maduración psicológica (Rodrigo & Palacios, 2014).

### Tipos de familia

Para Minuchin (2013) los tipos de familia son:

* **Familia Pas de Deux. -** es una familia en donde existe bien una madre o un padre y un hijo o hija; puede existir mutua dependencia, ya que al no haber dentro de la familia otra persona, no hay quien ropa el vínculo del Edipo, ya que puede generarse una simbiosis patológica que no deje desarrollar a ambos integrantes de la familia
* **Familia de tres generaciones. -** es la que está conformada por padre, madre, hijo y abuelos; es la que se ve más frecuente a nivel mundial. Lo primordial para que logre funcionar este tipo de familia, es que se diferencien las jerarquías y las funciones de cada uno de sus miembros
* **Familia con soporte. -** hace referencia a que al hijo mayor se le atribuyan roles y responsabilidades que pertenecen a los padres
* **Familia acordeón. -** también denominada familia de los migrantes, en donde se alude a que uno de los padres se ausenta durante un tiempo y como resultado se polarizan las funciones parentales en uno solo
* **Familia cambiante. -** alude a que son familias que están en constante cambio, pero este cambio es de lugar de residencia, es por eso que como resultado sus integrantes no tengan un sistema de apoyo, dando como resultado el aislamiento social y con respecto a los niños, este hecho hace que no tengan compañeros ni amigos que puedan establecer vínculos seguros para la sociabilidad
* **Familia huésped. -** es un alojamiento por un tiempo que se da un niño o niña, dentro de otro sistema familiar
* **Familia con padrastro o madrastra. -** donde conformaran parte de un sistema dos personas que provienen de hogares separados y dentro de éste existen hijos
* **Familia con fantasma. -** hace referencia al tipo de familia en donde las tareas asignadas a un miembro que ya no está y es por muerte, no las puede suplir ningún otro integrante, ya que existe una distorsión cognitiva errónea y piensan que, si alguien lo hará, será una deslealtad para la persona que ya no está.
* **Familia descontrolada. -** es una familia en la que un integrante del sistema familiar, tiene conflictos al ejercer el control sobre los demás integrantes de la familia, pero de manera negativa, ya que existe problemas en la comunicación entre ellos.
* **Familia psicosomática. -** aquí por otro lado existe sobreprotección hacia sus miembros, y con más intensidad cuando uno de ellos está enfermo, haciendo que se fusionen de manera patológica.

### Dinámica familiar

Es la construcción de la familia, del clima relacional como, por ejemplo: las reglas que se establecen dentro del sistema, las normas que cada integrante cumple, la comunicación entre el grupo, los límites establecidos para el buen funcionamiento y el buen uso del tiempo libre, todo esto se direcciona para la óptima interacción entre ellos, para así reflejarlo con la sociedad (Minuchin, 2013).

A partir de las características fundamentales que se construyen dentro de la dinámica familiar, se dará: la aparición de los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las particularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa, generando maneras de tomar decisiones y de construir estrategias las situaciones que van suscitando en la vida cotidiana (Garibay, 2013).

### Funcionamiento familiar

Como bien se sabe la familia es el primer ente en donde sus integrantes moldearan su sentido de identidad con el fin de sentirse miembros de ella, pero esto se basará en las costumbres y el funcionamiento interno del sistema familiar, las cuales aportan a sus integrantes y esto se dará con más notoriedad dentro de los primeros de años de vida de un ser humano, específicamente la niñez y la adolescencia, en donde el sujeto absorberá las pautas transaccionales dentro de su grupo familiar, para que así surja la integración e interacción con otras familias (Minuchin, 2013). Así también Rodrigo & Palacios (2014) hacen énfasis en que las funciones de las familias ayudan a que se dé la protección psico-social de sus miembros y la acomodación y transmisión de una cultura.

Para Minuchin (2013) un sano funcionamiento familiar debe de estar dentro de tres componentes básicos:

* Estar en constante apertura para la transformación
* La reestructuración ayuda para el desarrollo
* Cada integrante del grupo es parte del proceso de evolución, la cual sirve para la adaptación con la sociedad y circunstancias.

### Estructura familiar

Es el conjunto de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de un grupo familiar (Minuchin, 2013).

Tabla 1 Estructura familiar

|  |  |
| --- | --- |
| **Estructura Familiar** | |
| Límites | Son las reglas que se dan dentro de la familia y sirven para definir quienes participan y de qué manera. Son importantes para el desarrollo de la personalidad de los niños, los cuales dependerán al estilo de padres (Gomez, 2017). Para Millan & Salvador (2002) existen tres tipos de límites: claros, los cuales son flexibles y permiten el desarrollo autónomo de los integrantes, permitiendo el intercambio de información con otros sistemas; difusos, estos impiden el desarrollo y funcionamiento de sus miembros, aquí los límites no están delimitados y no existe jerarquía en sus miembros; rígidos, los cuales son complejos y limitados, hay carencia de afecto y emotividad, son influenciables por lo que adquieren normas del exterior. |
| Roles | Otorgan de sentido a las conductas de los miembros familiar y organizan las interacciones entre ellos, las cuales se intercambian en función de las necesidades individuales y del grupo y si esto no se da no evolucionan con el tiempo lo cual impide que sus integrantes se adapten a nuevas circunstancias (Carreras, 2016). |
| Reglas | Son acuerdos de relación que limitan ciertas conductas de los miembros de una familia en diferentes áreas, para fomentar un sistema estable, las cuales tienden a ser explícitas, entre las que están: reconocidas, se dan de manera abierta y directa; implícitas, son sobreentendidas; secretas, existe comunicación nula (Minuchin, 2013). |

Elaborado por: Espin D.

### Paternidad y Maternidad

**Paternidad**

Es un proceso que complementa de manera bivariado a la maternidad, el cual posee raíces instintivas como el apareamiento y el aprovisionamiento, en donde el origen biológico es el instinto de supervivencia; supone un momento evolutivo de mucha importancia para el hombre que puede desencadenarse en conflictos, que puede poner en juego la salud mental individual del padre y el ajuste de su grupo familiar (García, 1992).

Los roles paternos que menciona (Membrillo, 2004) son:

* **Esposo colaborador. -** el hombre tiene responsabilidades como equilibrar a la familia, al igual que la mujer, tanto laboral como familiar; en donde se primicia el bienestar de los hijos, por medio de la democracia dentro del grupo familiar.
* **Esposo compañero. -** el rol de autoafirmación, en donde el esposo ayuda y reafirma a la mujer, en la familia como en el campo laboral.
* **Esposo proveedor. -** se fundamenta en la educación tradicional que recibe un hombre, en donde el hombre solo tendrá que trabajar y proveer económicamente a la familia, olvidando otros roles importantes dentro de la familia.

**Maternidad**

Es la influencia profunda que existe de la relación materno-filial en el crecimiento psicológico, desarrollo y potencial para tener prosperidad en relaciones interpersonales (García, 1992).

Al igual que en la paternidad, la parte materna también posee roles y Membrillo (2004) nos menciona que son:

* **Esposa madre tradicional. -** siendo el más frecuente en la sociedad actual, ya que la mujer depende económicamente del hombre y la autoridad afectiva por parte del mismo como obligación.
* **Esposa compañera. -** el rol principal es de fortalecer el papel del esposo con la sociedad y mantener su aspecto físico normal, es decir, este tipo de rol es solo para cumplir con expectativas sociales establecidas normalmente, dando como resultado el descuido de los hijos a nivel emocional.
* **Esposa colaboradora. -** el rol de esta esposa es la de trabajar para aportar económicamente al hogar, con esto existe intrínsecamente dentro del hogar una semejanza con el esposo, en donde las decisiones son iguales. La mujer posee un rol fuerte ya que actúa en la vida familiar y social.
* **Esposa proveedora. -** la mujer cumple un rol fundamental por su participación activa a nivel económico, pero a nivel familiar su participación es nula.

### Influencia de la familia en adulto-joven

La familia será siempre catalogada como la génesis para el desarrollo de un ser humano, comenzando en la infancia y teniendo su influencia hasta adolescente; como bien se sabe la adolescencia es una etapa en donde existen muchos cambios y uno de los más primordiales es que eligen con mayor frecuencia pasar con su círculo social, dándose así que influirá en el desenvolvimiento de un adulto-joven (López & Palacios, 2009).

Los vínculos del grupo familiar, específicamente durante la adolescencia es uno de los temas de mayor concentración e interés para los investigadores en el ámbito psicológico, ya que uno de los mitos que se relacionan con esta es la relación negativa sobre el deterioro de todo lo construido hasta esta etapa, ya que presentan una imagen de indisciplina, enfrentamiento ante los valores y costumbres de sus cuidadores principales y conflictos ante lo impuesto (Parra, 2008).

Por otro lado según Alquilino (2012) en el adulto-joven se da la necesidad aún de aceptación, empatía y apoyo de la familia o de sus padres, el continuo sostén económico de los padres ayudará que sus hijos adultos jóvenes tengan éxito en sus roles de juventud; es decir a mayor apoyo por parte de su grupo familiar y el vínculo sea estable y sólido, mayores serán las posibilidades del individuo, lo cual está representando un proceso evolutivo de recompensas, negociaciones y limitaciones que el sujeto va definiendo.

Dentro de la etapa normativa del adulto joven se da la intimidad, en el cual supone la necesidad de estar junto a otros, se da un sentimiento desarrollar completamente su identidad, de autocontrol consigo mismo, en esta etapa ya no existe miedo a perderse o a perder el control, ya que se encuentran completamente conscientes y con la capacidad de que pueden autogobernarse; todo esto engloba las relaciones seguras y el éxito, caso contrario se da el aislamiento emocional (Erikson, 2012).

### 1.1.3.1 Estilos de crianza

**Definición**

Es un constructo que nace de la psicología, la cual representa las estrategias que los padres y las madres utilizan con sus hijos/as desde que son infantes, en donde se da la aplicación de normas y reglas, en donde existe influencia por parte de las conductas de padres hacia sus hijos (Baldwin, 1955). También al estilo de crianza se lo puede denominar estilos parentales, estilos educativos, prácticas de crianza o estrategias de socialización, todas ellas con el mismo objetivo que es el de educar y orientar a sus hijos para una integración social, pero no todos son iguales, ya que como se sabe cada grupo familiar está conformado por diferentes individuos, por lo cual cada estilo tanto de padre y madre son distintos (Gottman, 2005).

Por otro lado estos estilos parentales están conformados por diversos factores como: relacionado con la edad, sexo, orden de nacimiento y características de la personalidad del niño o niña; con respecto a padre y madre en cuanto a al género, experiencia previa adquirida como hijo/a, personalidad, nivel educativo, proceso evolutivo en el que se encuentren y las perspectivas en cuanto a su rol ya sea del padre o de la madre; y por último tiene que ver con componentes como condiciones de vivienda física y época histórica (Vielma, 2006).

Las familias tienen su propio estilo al resolver los problemas cotidianos que se dan en el grupo y también como solventarlos, todo esto es fundamental para la identidad social; en tanto que hay que tener claro que el estilo de crianza tiene vinculo primordial con las emociones entre padre, madre e hijos según Darling (Citado por Soto & Arndt, 2004).

### Teorías de los estilos de crianza

**Teoría de Diana Baumrid**

Es la pionera en el tema de los estilos de crianza en donde define como la forma de tratar a los hijos y como las herramientas ayudan para el desarrollo óptimo, lo cual determinará el proceder conductual en el futuro de estos; toma en cuenta características como: control, demanda de madurez, claridad de comunicación y cuidados parentales; estableciendo en relación entre ellos y en base al apoyo y la supervisión por parte de cuidadores principales como padres y sus respuestas emanadas ante demandas de los hijos. En donde hace énfasis a que los estilos de crianza tienen influencia no solo directamente del aprendizaje desde los padres, sino también de la falta de acuerdos entre padre y madre o de los individuos que relevan estos roles (citado por Tonini, 2008).

**Teoría de Darling y Steinberg**

Para estos autores denominan los estilos educativos parentales, en donde definen como conjunto de actitudes transmitidas por la creación de las conductas de padre y madre para como resultado la socialización de sus hijos; en donde el estilo de crianza según para estos autores se basará primero en la forma en la que los padres procedan ante sus hijos y otro la personalidad de este niño o niña (citado por González, 2001).

**Teoría de Maccoby y Martín**

Quienes tomaron y reformularon la teoría pionera de Baumrid, en donde obtuvieron un cuarto estilo basado en la reacción de los padres ante las demandad del hijo y la respuesta de madre y padre, así nace el estilo negligente que lo definen como la baja respuesta ante demandas de los hijos (González, 2001).

### Clasificación de los tipos de estilos de crianza

Según Baldwin (1955) los estilos de crianza son las formas en que los padres tratan a sus hijos, en donde les enseñan y brindan herramientas para su adecuado desarrollo evolutivo, los cuales serán determinantes para el actuar de ellos en un futuro, así se clasifica en:

**Estilo permisivo**

En este estilo los padres tienden a un cuidado alto, así como la atención, sin embargo, las exigencias de madurez, control y comunicación son deficientes; por otro lado, los padres y madres permisivos esperan que el niño o niña tenga un comportamiento maduro, pero no establecen límites en la conducta; fomentan la independencia y la individualidad. Los niños que crecen con este estilo de crianza tienden a ser pocos estrictos en el autocontrol de impulsos, no asumen responsabilidades, por lo que tienden a implicar una conducta agresiva cuando tienen que obedecer normas de otros.

**Estilo autoritario**

Caracterizado por alto control y exigencia a la madurez, pero baja reciprocidad en atención y comunicación. Este tipo de padres no explican el porqué de las reglas y solo hacen que sus hijos las cumplan, en donde exigen sin reproche a las falencias de necesidades por parte de sus hijos y se enfocan en lo negativo. Los niños que percibieron este tipo durante su desarrollo en donde tienden a ser: retraídos, temerosos, irritable, poca interacción social, carente de espontaneidad y de locus de control interno; por otro lado, las niñas tienden a ser pasivas y dependientes en la adolescencia.

**Estilo autoritativo**

También llamado democrático, ya que los padres permiten el desarrollo individual del infante, en cuanto a: relaciones, estabilidad emocional y desarrollo intelectual. Estos padres tienden a ser flexible y están dispuestos a escuchar las preguntas de sus hijos, las expectativas son claras y razonables, son asertivos, premian las buenas conductas de sus hijos, ayudan a que sus hijos tomen responsabilidad de sus propias decisiones y a pensar en las consecuencias de éstas. Los hijos resultantes de estos padres tienen mejor ajuste, con más confianza personal, tienen buen rendimiento en el ámbito escolar y autoestima equilibrada (Baldwin, 1955).

**Estilo negligente**

Este estilo es todo lo contrario al autoritativo, ya que aquí los padres no permiten el desarrollo individual del infante, de las relaciones, la estabilidad emocional y el desarrollo intelectual; los padres tienden a exigir poco a sus hijos, son poco receptivos y la comunicación es casi nula; los padres satisfacen necesidades básicas, pero están desconectados de lo que acontece en la vida de sus hijos, es decir, suplantan afecto con cosas materiales. Aquí los niños y niñas tienen una baja autoestima, son menos competentes, tienden a mostrar conductas autodestructivas y delictivas, ya que carecen de orientación y autocontrol (Baumrind, 1967).

**Estilo sobreprotector**

Se caracteriza por una alta exigencia de los padres, baja sensibilidad y control excesivo en la autonomía y en las decisiones de los hijos; por lo cual implica control permanente de las conductas del hijo o hija, vigilancia constante y contacto de sobremanera todo el tiempo. Los hijos de este estilo tienden a que su autonomía no se desarrolle, por lo cual no tienen capacidad de adaptarse a diferentes situaciones y contextos; y tienden a que se desencadene en conductas agresivas como desfogue a la castración de los padres (De la Iglesia, Ongarato & Fernández , 2010).

### Conducta

Antes de definir la segunda variable impulsividad, cabe recalcar que se partirá desde el enfoque Cognitivo-Conductual, en donde se utilizarán postulados principalmente de Aaron Beck y de Ernest Barratt, así como también otros autores que serán necesarios para construir la base teórica de la presente investigación.

La palabra proviene del latín conducta, es decir, comprende todas las acciones que se encuentran siendo encaminadas para algún bienestar interno o externo de una persona; encierra un conjunto de fenómenos que son observables o que son factibles de ser detectados en las manifestaciones de un sujeto, que provienen de procesos psíquicos (Bleger, 1969). A partir de esta definición se puede otorgar una vía a la problemática que es influenciada por los fenómenos psíquicos y como respuesta se da mediante la expresión corporal, la cual se da como interacción con su medio, sin embargo, desde el punto de vista materialista refiere que una conducta es la respuesta ante la influencia social y cultural del sujeto (Delgado & Delgado, 2006).

La conducta determina lo que el ser humano piensa, hace y siente, y es por todo esto por medio del cual se comunica, teniendo en cuenta que la conducta se relaciona con lo físico – motor, emocional y lo cognitivo, permitiendo al individuo actuar en ella una realidad tangible y accesible (Villoria, 2015).

La conducta parte de los mecanismos automáticos cognitivos que todo ser humano posee, en donde ellos están implicados en el sistema de control y modulación de conducta (Beck, 2003).

### 1.1.3.2 Impulsividad

El termino proviene del latín impulsus, que significa golpear o empujar, el cual hace alusión a comportamientos primitivos que escapan al control voluntario de impulsos; se la define como aquella incapacidad de poder controlar un comportamiento que puede desencadenarse en un acto que trae consigo consecuencias negativas, tendiendo a involucrarse con conductas de riesgo o por búsqueda de sensaciones excitantes (Merola & Pons, 2012).

Otra definición en cuanto al termino es que la impulsividad se produce por la escasa toma de decisiones, para satisfacer la búsqueda de novedades, trayendo consigo consecuencias, las cuales aumentan en las etapas como: adolescencia y adultez tardía (Osorio, 2013).

La impulsividad desde otra concepción teórica es innata de la personalidad en donde busca la satisfacción de sensaciones (Barratt, 1999).

En la actualidad existe un acuerdo general sobre la importancia de la impulsividad a nivel individual y social, ya que se relaciona con distintos comportamientos con gran impacto social como la agresión (Cherek, Moeller, Dougherty, & Rhoades, 1997). De la misma manera con las tendencias suicidas y el abuso de sustancias, la conducta criminal, ludopatía, y el abuso sexual y físico (McCown & DeSimone, 1993).

### Teorías que sustentan la impulsividad

**Teoría de Beck**

Según Beck (2003) distingue tres tipos de componentes cognitivos, los cuales se clasifican en función del acceso a la conciencia y a la profundidad; los tres componentes principales serían:

**Esquemas nucleares e intermedios**: son dos cada uno respectivamente, pero se relacionan porque las creencias y actitudes influyen en el procesamiento de la información, es decir, son representaciones duraderas de experiencia pasada y del conocimiento; son el primer filtro para el acceso a la conciencia, por lo que contienen ideas de sí mismos, del mundo y de los demás (Beck & Clark, 1988).

**Pensamientos automáticos:** guían los procesos atencionales y la codificación, almacenamiento y recuperación de la información adquirida del entorno, de manera que los estímulos externos más los esquemas se codifican, y la información restante no logra procesarse y se olvida (Beck & Clark, 1988).

Así, los esquemas disfuncionales darán como resultado el procesamiento distorcionado de la información, que a su vez resultará interpretación erronea de la realidad. Este modelo para Beck (2003) la ira y hostilidad, son caracteristicas basicas para el sesgo egocentrico como pensamiento primario el cual tiende a interpretar la realidad seun el punto de vista de si mismo de manera exageradamente rígida, sin tomar en cuenta la percepción de los demas, es decir, se caracteriza por errores cognitivos.

**Teoría de Barratt**

En esta teoría la impulsividad es parte de la personalidad de un sujeto, como primer factor para búsqueda de sensaciones en donde a partir de las características individuales de cada ser humano dependerá de la parte cognitiva para el tiempo de desenvolvimiento, todo lo anteriormente mencionado corresponde al factor de procesamiento de información temporal. Para culminar este autor relacionó la impulsividad con los tipos de personalidad, en donde refirió que existen tres tipos de impulsividad que son la cognitiva, motora y no planeada (Barratt, 1999).

### Factores de la impulsividad

Para Osorio (2013) menciona que existen diferentes factores y estos son:

**Biológico:** tiene relación con la genética, en donde los antecedentes familiares con respecto a problemas con el control de impulsos puede ser un factor transgeneracional.

**Ambiental:** o también relacionado con lo social, por lo cual proviene del entorno en el cual el sujeto se desarrolla, como la familia que es el primer vínculo y escuela en donde un ser humano comienza con su aprendizaje, y es aquí en donde pueden existir factores como: que estén expuestos a ser víctimas de algún tipo de abuso o violencia.

**Físico:** en donde existen antecedentes de investigaciones que en estudios neurológicos se han encontrado alteradas estructuras que tienen relación con la conducta impulsiva y con neurotransmisores como la dopamina que regula la impulsividad en un sujeto.

### Tipos de impulsividad

Para el autor Dickman (1990) la impulsividad no conlleva a consecuencias negativas, ya que en individuos con alta impulsividad tienden a cometer menos fallas y son más puntuales cuando se trata de procesamiento cognitivo a diferencia de los que son menos. Así diferencia dos tipos de impulsividad:

**Funcional:** es en donde los sujetos toman decisiones rápidas cuando una situación se relaciona con beneficio personal, existe riesgo calculado para recompensa positiva, este tipo de impulsividad está vinculado con el entusiasmo, el riesgo y la capacidad para resolver problemas.

**Disfuncional:** es catalogada como la toma de decisiones irracionales e inmediatas, la cual trae consecuencias negativas y desordenadas para el sujeto; por otro lado, para Adan (2012) este tipo de impulsividad tiene un alto correlación con trastornos adictivos, abuso de sustancias, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, juegos patológicos y conductas agresivas y antisociales.

Para Barratt (1999) la impulsividad es una tendencia psicobiológica que se correlaciona con diferentes conductas y que se dan por estímulos externos e internos y las clasificó como:

**Impulsividad motora:** este tipo de impulsividad se caracteriza por actuar influenciado por las emociones del momento, por lo cual la parte del razonamiento se encuentra disminuida, así como el autocontrol.

**Impulsividad cognitiva:** también la denominó impulsividad atencional, la cual es una manera de actuar sin pensar las cosas o de reflexión, que tiende a ser llevada a cabo rápidamente.

**Impulsividad no planeada:** o llamada por imprevisión, el cual el proceso de información es premeditado, lo cual tiene como consecuencia tomar decisiones sin pensar, planear y se orillan solo hacia el presente.

Al ser necesario e importante mencionar las bases neurobiológicas de la impulsividad para una mejor comprensión, se abordarán las estructuras cerebrales involucradas, pero no se profundizará en el tema.

### Bases neurobiológicas de la impulsividad

La compleja red neuronal involucrada en la expresión de la impulsividad está relacionada con:

**El córtex orbitofrontal (COF) y ventromedial (CPFVM):** del córtex prefrontal, las cuales están relacionadas con las respuestas y las opciones de conductas impulsivas, ya que tiene que ver con la cognición, es decir si existe alteración en estas estructuras en el individuo no es posible que vea posibles consecuencias. Entre las funciones de estas dos estructuras están: inhibe respuestas de tipo autoritarias que tienden a ser consecuencias negativas; analiza posibilidades de una respuesta (Eguíluz & Segarra, 2013).

**Estructuras subcorticales:** el núcleo basolateral de la amígdala (BLA), el cual tiene la función de procesar las emociones de los estímulos por ende guía la conducta hacia un objetivo; por otro lado, se encuentra el núcleo accumbens (NAc), en donde las conductas impulsivas, se dan como elección del sistema de recompensa, en la cual tiende a ser pequeña pero inmediata, a diferencia de las que son mayores y tienden a tardar más (Damasio, 1994).

**Neurotransmisores implicados:** dentro de lo que tienen que ver con la impulsividad, existen dos neurotransmisores que tienen relación directa y estos son la serotonina el cual regula la impulsividad y la agresividad con respecto a toma de decisiones, por lo cual a menor es su cantidad la impulsividad tiende a ser mayor; otro neuroquímico involucrado es la dopamina el cual tiene relación con aumento de impulsividad motora, disminuye las opciones de l impulsividad (Uriarte, 1985).

### Alteraciones con respecto a la impulsividad

Partiendo desde la perspectiva clínica, los trastornos mentales más propensos a perpetrar un delito son aquellos que están relacionados con un alto grado de impulsividad (Nonis, 2008). La descripción de personas con antecedentes penales no son justamente que poseen un diagnóstico de trastorno, sino que comparte un rasgo de ellos, para Ortiz (2013) ha referido que existe una relación entre impulsividad y los trastornos de personal límite, antisocial e histriónico; con el consumo de sustancias; trastorno bipolar o esquizofrenia.

Por otro lado, Eguíluz & Segarra (2013) refieren una clasificación en tres grupos:

**Tipo A:** también denominado impulsividad por imposibilidad de inhibir la conducta; en el cual los individuos tienen un patrón de comportamiento en el cual predomina la inhibición de emociones, denotando irracionalidad e impregnación etiológica desde la personalidad, así cita:

Personalidad borderline: también denominada personalidad límite el cual se caracteriza por inestabilidad emocional, cambios de humor rápidos y descargas de enojo e impulsividad (El Sahili, 2012).

Personalidad antisocial: tiende a ser impulsivo, agresivo e irresponsable, así como no respeta reglas establecidas por la sociedad y son en mayor número extrovertidos (El Sahili, 2012).

Así como también enfermedades con diagnostico psiquiátrico como esquizofrenia, trastorno bipolar, TDAH y las intoxicaciones por drogas.

**Tipo B:** la impulsividad aquí es caracterizada por la imposibilidad para resistir un impulso, pulsión o tentación a hacer un acto; las personas tienden a sentir ansiedad o tensión antes de actuar, pero durante y después se sienten gratificados; así puede ser:

Cleptomanía: es el impulso irresistible para robar objetos, pero que no son necesarios para el uso del individuo

Ludopatía: impulso para el juego a pesar de traer para el sujeto consecuencias negativas

Tricotilomanía: falta de control de impulsos para no arrancarse el cabello

Piromanía: impulso para provocar incendios sin que exista motivación económica

Atracones: es el impulso por ingerir alimentos de sobremanera en un lapso corto de tiempo

Dipsomanía: tendencia a ingerir alcohol en grandes cantidades y existe pérdida de conciencia inmediata

Compra patológica: poco control de impulsos para no realizar compras.

**Tipo C:** tienen que ver con otras formas específicas de impulsividad así mencionan

Agresividad como conducta desinhibida: características psicopatológicas de un acto impulsivo como la incapacidad para detener una emoción de ira o agresividad ante estímulo neutro, escasa conciencia de lo erróneo en cuanto una respuesta ante un estímulo, dificultad para detener una respuesta agresiva

Irritabilidad: se relaciona con la impulsividad por el factor de inhibición ante emociones, cognición y conducta que suelen hacer percibir al sujeto a su entorno como desagradable e inadaptable

Agresividad impulsiva hacia uno mismo: aquí se tiene al suicidio en donde existe desinhibición de impulsos autoagresivos; también denominaron a conductas parasuicidas en donde es el impulso a autolesionarse en extremidades, pero no existe una intención de suicidio en el cual existe incapacidad para contener deseo de malestar; y por ultimo a conductas automutilantes las cuales son las tendencias a golpearse la cabeza contra objetos, mordedura de extremidades, en donde el sujeto no puede controlar el deseo de dañar su integridad física

Parafilias: aquí es categorizada la impulsividad sexual y conductas parafílicas, en donde se caracterizan por comportamiento fuera de control y este es estereotipado, es decir, no existe control de la conducta que puede ser redirigida hacia la impulsividad.

Por otro lado, las manifestaciones de la impulsividad para la AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA, 2014) en el capítulo de trastornos disruptivos, del control de los impulsos y la conducta menciona que se integran a parte de la piromanía y cleptomanía a:

**Trastorno negativista desafiante:** en donde existe la pérdida de la calma, se enfada e irrita con facilidad, tiende a discutir con figuras de autoridad y problemas con control de impulsos

**Trastorno explosivo intermitente:** falta de control de impulsos da como resultados arrebatos recurrentes y agresión de tipo verbal y física, y son de manera impulsiva solo basándose en la emoción de ira

**Trastorno de conducta:** existe agresión de acosamiento de manera impulsiva hacia personas y animales, de manera despiadada.

## 1.2 Objetivos

### 1.2.1 Objetivo General

Determinar la relación entre los estilos de crianza percibidos y la impulsividad en personas privadas de libertad de la etapa mínima de seguridad.

El estilo de crianza encontrado tanto del padre como de la madre fue el sobreprotector, ambos estilos se relacionan con la impulsividad controlada en exceso. Así también con respecto al estilo del padre el Chi cuadrado de Pearson dio una significación de 0.032 lo que daría que el estilo de crianza del padre se asocia con la impulsividad que refleja la persona que esta privada de su libertad; todo lo contrario sucede con la madre en donde dio una significación de 0.441 la cual no se asocia, es decir, el estilo de crianza de la madre no tiene nada que ver con la impulsividad de las personas que fueron evaluadas.

### 1.2.2 Objetivos específicos

* Identificar los estilos de crianza percibidos por las personas PL

**S**e pudo observar que, dentro del estilo de crianza por parte de la madre percibido por las personas evaluadas, la que mayor porcentaje tiene es el estilo sobreprotector con 42.9%, seguido por madres autoritarias con 38.8%, el siguiente es el autoritativo con 10.2%, negligente con 6.1% y en último lugar el que se encuentra es el permisivo con 2%. Por otro lado, en el estilo de crianza por parte del padre percibido por las personas evaluadas, lideró el sobreprotector con 45.9, le siguió el autoritario con 40.8%, de ahí el autoritativo con 6.1%, el negligente con 5.1 y como último percibieron a permisivo con 2%.

* Detectar los niveles de impulsividad que presenta la población de estudio

Ya en el análisis categórico del nivel de impulsividad se pudo observar que el 76.5% presenta una impulsividad controlada en exceso el 19.4% tienen impulsividad normal, y por último el 4.1% presenta impulsividad alta.

* Diferenciar los estilos de crianza percibidos y la impulsividad según el tipo de delito, tiempo de sentencia, tiempo cumplido, edad, nivel de educación y procedencia.

De los datos obtenidos en cada una de variables sociodemográficas se encontraron que tanto en el estilo de la madre como del padre percibido por las personas que están privadas de su libertad el que predominó fue el sobreprotector seguido del autoritario. Con respecto a la impulsividad, la que mayor prevaleció fue la impulsividad controlada en exceso, seguida por la normal y en último lugar el alta.

# CAPÍTULO II

# METODOLOGÍA

## 2.1 Materiales

### 2.1.1 Descripción de los instrumentos utilizados

Escala para medir la impulsividad

Nombre del instrumento: Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11)

Autor original: Ernest Barratt

Idioma original: Inglesa

Año de última versión: 1995

Autor de versión adaptada al español: María Oquendo, Enrique Baca-García, Miguel Morales, Viviana Montalván, John Mann

Escalas que evalúa: impulsividad cognitiva, impulsividad motora e impulsividad no planeada

Ámbito de aplicación: adolescentes y adultos

Número de ítems: 30

Tiempo de aplicación: 10 – 30 minutos

Forma de administración: individual o grupal

Área terapéutica: sintomatología

Descripción del instrumento: se presenta 30 oraciones que están relacionadas con la vida cotidiana de lo que piensa y siente, en donde la persona evaluada tiene que responder acorde a una escala de Likert en donde 0 es raramente o nunca, 1 ocasionalmente, 3 a menudo y 4 siempre o casi siempre

Interpretación: recalcando primero que las preguntas 1,5,6,7,8,10,11,13,17,19,22, y 30 son respuestas inversas, es decir, se puntuaran de 4,3,1, y 0. Se agrupa en tres subescalas:

Impulsividad cognitiva: 4,7,10,13,16,19,24, y 27

Impulsividad motora: 2,6,9,12,15,18,21,23,26, y 29

Impulsividad no planeada: 1,3,5,8,11,14,17,20,22,25,28, y 30.

Tabla 2 Baremo de nivel de impulsividad BIS-11

|  |  |
| --- | --- |
| Percentil | Valor |
| Impulsividad controlada en exceso | Menos de 52 |
| Puntaje normal de impulsividad | 52 a 71 |
| Altamente impulsivo | 72 o mas |

Fuente: Oquendo, et al.  
Elaborado por: Espin D.

Confiabilidad: coeficiente alfa de Cronbach es de 0.8

Validez: entre 0.67 y 0.80 (Banco de Instrumentos y metodologías en Salud Mental de Europa, 2015).

Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida

Nombre del instrumento: Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP)

Autores: Guadalupe de la Iglesia, Paula Ongarato y Mercedes Fernández Liporace

Idioma original: español

Año: 2010

Escalas que evalúa: respuesta (afecto, diálogo e indiferencia) y demanda (coerción verbal, coerción física y prohibiciones)

Ámbito de aplicación: adolescentes y adultos jóvenes

Número de ítems: 24

Tiempo de aplicación: 10 – 30 minutos

Forma de administración: individual o grupal

Descripción del instrumento: se presenta 24 oraciones que están relacionadas con los estilos de crianza percibidos por la persona evaluada por parte de padre y madre, recalcando que cada pregunta posee los dos partes A & B; en caso de que alguna de las figuras haya faltado el evaluado tiene que pensar en alguna persona cercana que cumplió el rol; en los literales A la persona tiene que responder acorde a una escala de Likert de 4 opciones en donde 1 es nunca, 2 algunas veces, 3 muchas veces y 4 siempre; mientras que en los literales B será respuesta dicotómicas de SI o NO, en donde la primera equivale a 1 y la segunda a 0.

Interpretación: las dimensiones de los literales A son dos dimensiones se las subdivide en:

Respuesta:

Afecto: 1,7,13,19, y 24

Dialogo: 2,8,14, y 20

Indiferencia: 3,9,15, y 21

Demanda:

Coerción verbal: 4,10,16, y 22

Coerción física: 5,11, y 17

Prohibiciones: 6,12,18, y 23

Los resultados son ubicados en un plano cartesiano, en donde el valor es entre 0 a 100, y dará como resultado el estilo parental o de crianza con mayor prevalencia tanto de padre y madre, en el cual se los clasificará en: estilo autoritario, estilo sobreprotector, estilo negligente, estilo permisivo y estilo autoritativo.

Por otro lado, los literales B medirán la inconsistencia percibida por parte del padre y madre en donde los puntales de 0-25 se interpretará como inconsistencia intraparental baja, de 25-75 será inconsistencia intraparental media, y más de 75 será inconsistencia intraparental alta

Confiabilidad: coeficiente alfa de Cronbach es de acuerdo con sus factores en afecto es de 0.75, dialogo 0.69, coerción verbal 0.65, coerción física 0.74, prohibiciones 0.65 y con un coeficiente más bajo pero aceptable es el de indiferencia de 0.56 (De la Iglesia, Ongarato & Fernández, 2010).

Tabla 3 Estructuras factoriales

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escalas | Estructura factorial padre | Estructural factorial madre |
| Afecto | 0.79 | 0.77 |
| Dialogo | 0.75 | 0.71 |
| Indiferencia | 0.63 | 0.63 |
| Coerción verbal | 0.65 | 0.73 |
| Coerción física | 0.64 | 0.63 |
| Prohibiciones | 0.82 | 0.77 |

Fuente: De la Iglesia et al. (2010). Elaborado: Espin D.

## 2.2 Métodos

### 2.2.1 Nivel y tipo de investigación

La presente investigación es de enfoque cuantitativo, ya que se utilizaron pruebas reactivas para las variables estilos de crianza e impulsividad, las cuales se miden estadísticamente, dando valores numéricos para su apreciación en cada una de sus escalas. El estudio se realizó con un corte transversal, ya que la evaluación se dio en tiempo y lugar demográfico específico, sin realización de seguimiento. Es de tipo correlacional explicativo, debido a que se observa la relación existente entre las dos variables escogidas que son estilos de crianza e impulsividad. Cabe recalcar que la investigación fue de campo por la interacción que se tuvo con las personas evaluadas, manteniendo primero una entrevista semiestructurada y la aplicación de los reactivos fue colectiva.

### 2.2.2 Selección de área de estudio

La presente investigación se llevó a cabo en el Centro de Rehabilitación Social Sierra Centro Norte – Cotopaxi, en la ciudad de Latacunga, en el mes de mayo 2019.

### 2.2.3 Población

La población escogida a estudiar fueron las personas privadas de la libertad, ya que dentro del Ecuador existen escasas investigaciones en cuanto a este grupo, al cual el gobierno del Ecuador lo clasifica como grupo vulnerable, debido a sus condiciones de vida; se escogió a la etapa mínima de seguridad.

El rango de edad que se escogió fue la adultez temprana que, según la Organización Mundial de la Salud, esta etapa corresponde desde los 20 a 40 años.

Por las características requeridas para la investigación y de acuerdo al problema identificado dentro de la misma, se eligieron a los delitos de violación, asesinato, parricidio, femicidio, atentado contra el pudor, homicidio y homicidio simple.

### 2.2.4 Criterios de inclusión y exclusión

**Criterios de inclusión**

* Personas privadas de la libertad.
* Personas que estén en la etapa mínima de seguridad.
* Personas que hayan sido sentenciados por violación, asesinato, parricidio, femicidio, atentado contra el pudor, homicidio y homicidio simple.
* Personas que se encuentren en un rango de edad de 20 a 40 años.

**Criterios de exclusión**

* Personas que no son privadas de libertad.
* Personas que se encuentren en las etapas mediana y máxima de seguridad.
* Sujetos que tengan privación de libertad por delitos menores.
* Personas que no tengan que no tengan el rango de edad de 20 a 40 años.

### 2.2.5 Diseño muestral

Las personas evaluadas fueron escogidas en base a los criterios de inclusión y exclusión y se trabajó con toda la población que los cumplían. Se logró identificar a 135 sujetos que cumplían con las características requeridas, de los cuales solo se evaluaron a 98 personas, ya que un grupo no se encontraba en la etapa de mínima de seguridad porque habían sido reubicados a otras etapas, otros ya fueron dados en libertad y otros no accedieron a formar parte de la investigación.

### 2.2.6 Operalización de variables

Tabla 4 Escala de Impulsividad de Barratt

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **VARIABLE** | **CONCEPTO** | **DIMENSIÓN** | **INDICADOR** | **ÍTEM PRINCIPAL** | **INSTRUMENTO** |
| Impulsividad | Según Barratt (1983) la impulsividad es la predisposición a tener recaciones rápidas e imprevistas, ante estimulos internos y exterrnos que percibe un sujeto, en donde éste no tiene en cuenta las consecuencias negativas de las acciones para si mismo y para los demas. | Impulsividad Motora: 2,6,9,12,15,18,21,23,26, y 29.  Impulsividad cognitiva: 4,7,10,13,16,19,24, y 27.  Impulsividad no planeada: 1,3,5,8,11,14,17,20,22,25,28, y 30 | El sujeto tiende a actuar de manera rápida ante estímulos externos, como antecedente es que no posee capacidad de raciocinio cognitiva optima y tiene baja control de impulsos.  En el cual el individuo reacciona de manera desprevenida y rápida, sin antes tener un proceso cognitivo adecuado.  Es en donde el sujeto lleva un procesamiento de información muy rápido, tomando decisiones sin planear y se enfoca en el presente. | ¿Soy una persona con autocontrol?  ¿Hago las cosas sin pensarlas?  ¿Se me hace difícil estar quito por largos periodos de tiempo?  ¿Me concentro con facilidad?  ¿Tengo pensamientos que van muy rápido en mi mente?  ¿Planifico mis viajes con antelación?  ¿Planifico mis tareas con cuidado?  ¿Casi no me perturbo con facilidad? | Cuestionario estructurado, creado por Ernest Barratt, adaptado a la versión español por María Oquendo, Enrique Baca-García, Miguel Morales, Viviana Montalván, John Mann.  El nombre del instrumento es Escala de Impulsividad (BIS-11).  La confiabilidad con respecto al alfa de Cronbach es de 0.8 y la validez está entre 0.67 y 0.8. |

Tabla 5 Escala de Estilos parentales e inconsistencia parental percibida

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **VARIABLE** | **CONCEPTO** | **DIMENSIÓN** | **INDICADOR** | **ÍTEM PRINCIPAL** | **INSTRUMENTO** |
| Estilos de Crianza | Representa las estrategias que los padres y las madres utilizan con sus hijos/as desde que se encuentran en la primera etapa de desarrollo, en donde se da la aplicación de normas y reglas, en donde existe influencia por parte de las conductas de padres hacia sus hijos (Baldwin, 1955). | Estilo Autoritario  Estilo Autoritativo  Estilo Negligente  Estilo Permisivo  Estilo Sobreprotector | Afecto: 1,7,13,19, y 24.  Diálogo: 2,4,8,14, y 20.  Indiferencia: 3,9,15, y 21.  Coerción Verbal: 4,10,16, y 22.  Coerción Física: 5,11, y 17.  Prohibiciones: 6,12,18, y 23. | ¿Mi padre o madre se hubiese puesto contento si le hubiese ofrecido ayuda sin que me la pidiera?  ¿Mi padre o mi madre se hubiese sentado a hablar del tema conmigo si no hubiese estudiado o no hubiese querido hacer la tarea?  ¿Mi padre o madre no le hubiese parecido importante si mis amigos o cualquier persona le hubiesen comentado que era buen compañero?  ¿Mi padre o madre me hubiesen retado si me hubiese quedado levantado hasta muy tarde en un día de semana en época de clases?  ¿Mi padre o madre me hubiese golpeado si lo hubiese insultado?  ¿Mi padre o mi madre me hubiese prohibido algo si me hubiese quedado a dormir en otra casa sin avisar? | Escala estructurada, creada por Guadalupe de la Iglesia, Paula Ongarato y Mercedes Fernández Liporace. El nombre del instrumento es Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP).  El alfa de Cronbach es de acuerdo con sus factores en afecto es de 0.75, dialogo 0.69, coerción verbal 0.65, coerción física 0.74, prohibiciones 0.65 y con un coeficiente más bajo pero aceptable es el de indiferencia de 0.56. La validez se ve con estructuras factoriales tanto para padre y madre, así en afecto es 0.79 y 0.77, dialogo es 0.75 y 0.71, indiferencia 0.63 y 0.63, coerción verbal 0.65 y 0.73, coerción física 0.64 y 0.63, y prohibiciones 0.32 y 0.77, todo respectivamente. |

# CAPÍTULO III

# RESULTADOS Y DISCUSIÓN

## 3.1 Análisis y discusión de los resultados

### 3.1.1 Estilos de crianza

Tabla 6 Estilo de crianza padre

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Estilo de crianza** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| Autoritario | 40 | 40.8% |
| Sobreprotector | 45 | 45.9% |
| Permisivo | 2 | 2% |
| Negligente | 5 | 5.1% |
| Autoritativo | 6 | 6.1% |
| Total | 98 | 100% |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Por otro lado, en el estilo de crianza por parte del padre percibido por las personas evaluadas, lideró el sobreprotector con 45.9, le siguió el autoritario con 40.8%, de ahí el autoritativo con 6.1%, el negligente con 5.1 y como último percibieron a permisivo con 2%.

**Discusión:** El estilo percibido que más predominó por parte del padre fue el sobreprotector, en donde es característica del padre en este etilo, ya que mantienen una supervisión y vigilancia hacia los hijos extrema y tienden a ser controladores excesivos de las decisiones y acciones que sus hijos hagan; también encontraron lo mismo Rosa-Alcázar et al. (2014) en las ciudades de Murcia y Castilla, donde los resultados obtenidos fue que el padre tiende a ser afectuoso y exige alto control conductual.

Tabla 7 Estilo de crianza madre

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Estilo de crianza** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| Autoritario | 38 | 38.8% |
| Sobreprotector | 42 | 42.9% |
| Permisivo | 2 | 2% |
| Negligente | 6 | 6.1% |
| Autoritativo | 10 | 10.2% |
| Total | 98 | 100% |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Se puede observar que, dentro del estilo de crianza por parte de la madre percibido por las personas evaluadas, la que mayor porcentaje tiene es el estilo sobreprotector con 42.9%, seguido por madres autoritarias con 38.8%, el siguiente es el autoritativo con 10.2%, negligente con 6.1% y en último lugar el que se encuentra es el permisivo con 2%.

**Discusión:** El estilo sobreprotector por parte de las madres que las personas privadas de la libertad perciben es el que más sobresale, el cual se caracteriza por la restricción de la autonomía para el desarrollo de un hijo; así también en una investigación realizada a adolescentes entre 13 a 18 años de edad, en Perú por Matalinares & Díaz (2013) encontraron que ellos perciben a sus madres como sobreprotectoras y con abuso de no respetar el espacio e independencia de ellos.

### 3.1.2 Impulsividad

Tabla 8 Análisis del nivel de impulsividad

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nivel de impulsividad** | **Frecuencia** | **Porcentaje** |
| Impulsividad controlada en exceso | 75 | 76.5% |
| Impulsividad normal | 19 | 19.4% |
| Impulsividad alta | 4 | 4.1% |
| Total | 98 | 100% |

Elaborado por: Espin D.

|  |
| --- |
|  |

**Análisis:** Según se puede observar que el 76.5% presenta una impulsividad controlada en exceso, el 19.4% tienen impulsividad normal, y por último el 4.1% presenta impulsividad alta.

**Discusión:** En esta investigación la mayoría de los evaluados presentan impulsividad controlada en exceso, lo cual no coincide con el estudio de Molina et al. (2018) en donde encontraron altos niveles de impulsividad y agresividad en población de prisiones en Ecuador; así por el contrario los datos obtenidos de las personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social Cotopaxi se dio que la mayor parte de sujetos tienden a la represión excesiva de la impulsividad y tienden a actuar de manera impulsiva esporádicamente.

Tabla 9 Análisis del tipo de impulsividad

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de impulsividad** | **Media** | **Desviación** | **Asimetría** | **Curtosis** |
| Impulsividad cognitiva | 12.5 | 4.3 | .2 | -.4 |
| Impulsividad motora | 13.7 | 7.2 | .8 | .5 |
| Impulsividad no planeada | 16.4 | 6.2 | .2 | -.2 |
| Total de Escala de Barratt | 42.7 | 13.4 | .6 | .1 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Se puede observar que la media con mayor puntuación es la impulsividad no planeada con 16.4, seguida por la impulsividad motora con 13.7, y por último la impulsividad cognitiva con 12.5; por otro lado, la media total de la escala utilizada fue de 42.7.

**Discusión:** Los datos obtenidos dan como resultado que en porcentaje y la impulsividad cognitiva es la que más se acerca a la media, pero la impulsividad no planeada es la que mayor se encontró en las personas privadas de libertad la cual es la impulsividad en donde tiende a tomar decisiones sin pensar, así también lo menciona Gustavson et al. (2019) que esto es un acto premeditado ante situaciones en donde el individuo tiende a actuar solamente.

Tabla 10 Estilo de crianza padre según el tipo de delito

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | Violación | | Asesinato | | Parricidio | | Femicidio | | Tentado contra el pudor | | Homicidio | | Homicidio simple | |
|  | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % |
| Autoritario | 15 | 45.5 | 12 | 36.4 | 1 | 100 | 1 | 33.3 | 2 | 40 | 4 | 30.8 | 5 | 50 |
| Sobreprotector | 13 | 39.4 | 13 | 39.4 | 0 | 0 | 2 | 66.7 | 3 | 60 | 9 | 69.2 | 5 | 50 |
| Permisivo | 0 | 0 | 2 | 6.1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Negligente | 3 | 9.1 | 2 | 6.1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Autoritativo | 2 | 6.1 | 4 | 12.1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 33 | 100 | 33 | 100 | 1 | 100 | 3 | 100 | 5 | 100 | 13 | 100 | 10 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Con respecto al estilo de crianza percibido por parte del padre dieron como resultado que violación el estilo que prevalece es el autoritario con 45.5%, seguido por el sobreprotector con 39.4%; en lo que respecta a asesinato los padres sobreprotectores prevalecen con 49.4% y autoritario con 36.4%; le sigue el delito de homicidio en donde percibieron a los padres más sobreprotectores con 69.2%; en homicidio simple tanto el estilo autoritario y sobreprotector obtuvieron 50% equitativamente; tentado contra el pudor el estilo que mayor puntaje tuvo fue de igual manera el padre sobreprotector con 60% al igual que la población con delito de femicidio se obtuvo que perciben a sus padres con un 66.7%; y por último, parricidio el único caso percibió a su padre como autoritario con 100%.

**Discusión:** El estilo que mayor prevalencia fue el del padre sobreprotector el cual es el tipo en donde no deja desarrollar a sus hijos para una adecuada autonomía así lo menciona Richaud et al. (2013)en donde encontraron que la figura paterna ejerce sobre ellos excesivo control y sobreprotección de que cumplan normas; por otro lado otro estilo que sobresalió fue el autoritario el cual es el tipo de estilo en donde no existe democracia y los padres ejercen control sobre sus hijos sin dar respuestas a las demandas de sus hijos.

Tabla 11 Estilo de crianza madre según el tipo de delito

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | Violación | | Asesinato | | Parricidio | | Femicidio | | Tentado contra el pudor | | Homicidio | | Homicidio simple | |
| N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % |
| Autoritario | 12 | 42.4 | 16 | 48.5 | 0 | 0 | 1 | 33.3 | 1 | 20 | 2 | 15.4 | 4 | 40 |
| Sobreprotector | 11 | 33.3 | 14 | 42.4 | 1 | 100 | 1 | 33.3 | 3 | 60 | 8 | 61.5 | 4 | 40 |
| Permisivo | 2 | 6.1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Negligente | 2 | 6.1 | 2 | 6.1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 7.7 | 1 | 10 |
| Autoritativo | 3 | 12.1 | 1 | 3 | 0 | 0 | 1 | 33.3 | 1 | 20 | 2 | 15.4 | 1 | 10 |
| Total | 33 | 100 | 33 | 100 | 1 | 100 | 3 | 100 | 5 | 100 | 13 | 100 | 10 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Los datos obtenidos del estilo de crianza por parte de la madre según el tipo de delito de las personas evaluadas arrojaron que en violación el estilo que prevalece es el estilo autoritario con 42.4%, seguido por el sobreprotector con 33.3%; en lo que respecta a asesinato las madres autoritarias prevalecen con 48.5, sobreprotector 42.4; le sigue el delito de homicidio en donde percibieron a madres sobreprotectoras con 61.5%; en homicidio simple tanto el estilo autoritario y sobreprotector obtuvieron 40% de prevalencia; tentado contra el pudor el estilo que mayor puntaje tuvo fue la madre sobreprotectora con 60%; la población con delito de femicidio obtuvieron datos equivalente en autoritario, sobreprotector y autoritativo con 33.3%; y por último, parricidio el único caso percibió a su madre como sobreprotectora 100%.

**Discusión:** Los resultados arrojados mostraron que sobresalieron dos estilos parentales por parte de la madre y estos fueron el autoritario en donde las madres ejercen autoridad sin que sea cuestionada, y la sobreprotectora en donde ejercen demasiada protección sobre los hijos sin que ejerzan autonomía, así también lo mencionan Gómez et al. (2014) quienes encontraron en una investigación realizada en España a adolescentes agresores de bullying que perciben a sus madres con demasiado control conductual y sobreprotección.

Tabla 12 Impulsividad según el tipo de delito

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nivel de impulsividad** | **Violación** | | **Asesinato** | | **Parricidio** | | **Femicidio** | | **Tentado contra el pudor** | | **Homicidio** | | **Homicidio simple** | |
| N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % | N. | % |
| Impulsividad controlada en exceso | 26 | 78.8 | 25 | 75.8 | 1 | 100 | 2 | 66.7 | 5 | 100 | 9 | 69.2 | 7 | 70 |
| Impulsividad normal | 7 | 21.2 | 5 | 15.2 | 0 | 0 | 2 | 33.3 | 0 | 0 | 4 | 30.8 | 2 | 20 |
| Impulsividad alta | 0 | 0 | 3 | 9.1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 10 |
| Total  Elaborado por: Espin D. | 33 |  | 33 |  | 1 |  | 3 |  | 5 |  | 13 |  | 10 |  |

**Análisis:** Con respecto a la relación de la impulsividad con el tipo de delito se obtuvo que la que prevalece en mayor porcentaje es la impulsividad controlada en exceso, en donde con respecto a violación es el 78.8% de las personas evaluadas; en asesinato de igual manera pero con 75.8%; homicidio con 69.2%; homicidio simple con 70%; en tentado contra el pudor con 100% y de igual manera en parricidio; y por último en femicidio con 66.7%.

**Discusión:** Los resultados obtenidos fueron que la impulsividad controlada en exceso es la que lideraba en todos los delitos identificados, en la cual este nivel tiende a reprimir los impulsos y mas no a manejarlos para poder canalizar esta pulsión innata de los seres humanos, así también en otra investigación realizada por Szabó & Jones (2019) encontraron que los hombres con rasgos maquiavélicos de personalidad no tienden a mostrar la impulsividad, sino más bien la reprimen.

Tabla 13 Estilo de crianza padre según el tiempo de sentencia

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | 0 – 8 años | | 9 – 12 años | | 13-16 años | | 17 – 34 años | |
|  | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 14 | 51.9 | 12 | 41.4 | 8 | 28.6 | 6 | 42.9 |
| Sobreprotector | 10 | 37 | 15 | 51.7 | 15 | 53.6 | 5 | 35.7 |
| Permisivo | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 7.1 | 0 | 0 |
| Negligente | 1 | 3.7 | 0 | 0 | 2 | 7.1 | 2 | 14.3 |
| Autoritativo | 2 | 7.4 | 2 | 6.9 | 1 | 3.6 | 1 | 7.1 |
| Total | 27 | 100 | 29 | 100 | 28 | 100 | 14 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Con respecto al estilo de crianza por parte del padre que percibieron las personas privadas de la libertad, se obtuvo que el rango de 9 a 12 años es el que más prevalece y el estilo con mayor puntuación es el sobreprotector además que de 13 a 16 años con 53.6%; en los rangos de 0 a 8 años con 51.9% y 17 a 34 con 42.9% percibieron en mayor cantidad al padre como autoritario.

**Discusión:** Los evaluados perciben al estilo de crianza por parte de sus padres como sobreprotectores, en el rango de 9 a 12 años de sentencia dictaminada por el delito, el cual no permite que se desarrollen e independicen desde pequeños, Steele & McKinney (2019) realizaron una investigación en Estados Unidos encontrando que a mayor control y cuidado los padres sobreprotectores influían en la susceptibilidad a conductas adictivas.

Tabla 14 Estilo de crianza madre según el tiempo de sentencia

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | 0 – 8 años | | 9 – 12 años | | 13-16 años | | 17 – 34 años | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 6 | 22.2 | 10 | 34.5 | 14 | 50 | 8 | 57.1 |
| Sobreprotector | 15 | 55.6 | 13 | 44.8 | 12 | 42.9 | 2 | 14.3 |
| Permisivo | 1 | 3.7 | 1 | 3.4 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Negligente | 2 | 7.4 | 2 | 6.9 | 0 | 0 | 2 | 14.3 |
| Autoritativo | 3 | 11.1 | 3 | 10.3 | 2 | 7.1 | 2 | 14.3 |
| Total  Elaborado por: Espin D. | 27 | 100 | 29 | 100 | 28 | 100 | 14 | 100 |

**Análisis:** Las personas que fueron sentenciadas en el rango de 9 a 12 años percibieron al estilo de crianza impartido por sus madres como el 44.8% sobreprotectoras, de igual manera el de 0 a 8 años con 55.6%; por otra parte, el estilo autoritario fue percibido en los rangos de 13 a 16 con 50% y 17 a 34 años con 57.1%.

**Discusión:** En el rango de 9 a 12 años de sentencia dictaminada por el delito, los evaluados perciben al estilo de crianza por parte de sus madres como sobreprotectoras, el cual no permite que se desarrollen e independicen desde pequeños, en una investigación realizada por Rubio et al. (2018) encontró que los adolescentes españoles obtuvieron evaluación negativa de las madres hacia sus hijos en cuestión de ser o no apto para poder realizar una actividad o tomar una decisión influía en que ellos tuvieran una percepción de madres sobreprotectoras.

Elaborado por: Espin D.

Tabla 15 Impulsividad según el tiempo de sentencia

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nivel de impulsividad | 0 – 8 años | | 9 – 12 años | | 13-16 años | | 17 – 34 años | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Impulsividad controlada en exceso | 23 | 85.2 | 20 | 69 | 24 | 85.7 | 8 | 57.1 |
| Impulsividad normal | 4 | 14.8 | 7 | 24.1 | 3 | 10.7 | 5 | 35.7 |
| Impulsividad normal | 0 | 0 | 2 | 6.9 | 1 | 3.6 | 1 | 7.1 |
| Total | 27 | 100 | 29 | 100 | 28 | 100 | 14 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis****:** El nivel de impulsividad encontrada con mayor puntuación en todos los rangos establecidos fue la impulsividad controlada en exceso, la que se encontraron mayores sujetos fue en de 9 a 12 años con 69%, seguido por 13 a 16 años con 85.7%; de 0 a 8 años con 85.2% y con menor población el rango de 17 a 34 años con 57.1%.

**Discusión:** Los resultados obtenidos en esta investigación con respecto al nivel dela impulsividad, se encontró en los rangos establecidos que la impulsividad controlada en exceso es la que prevaleció, la cual hace referencia a reprimir impulsos innatos del ser humano, lo cual puede ser desencadenado en actos de violencia que atenten contra la vida de otras personas, dando como resultado sentencias de años privados de la libertad, lo mismo corrobora Khoury (2019) en donde encontró que la impulsividad puede desencadenar violencia física y verbal de manera reprimida.

Tabla 16 Estilo de crianza padre según edad de evaluado

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | 20–29 años | | 30–31 años | | 32-36 años | | 37-43 años | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 14 | 53.8 | 9 | 39.1 | 10 | 38.5 | 7 | 30.4 |
| Sobreprotector | 10 | 38.5 | 11 | 47.8 | 14 | 53.8 | 10 | 43.5 |
| Permisivo | 1 | 3.8 | 0 | 0 | 0 |  | 1 | 4.3 |
| Negligente | 1 | 3.8 | 2 | 8.7 | 1 | 3.8 | 1 | 4.3 |
| Autoritativo | 0 |  | 1 | 4.3 | 1 | 3.8 | 4 | 17.4 |
| Total | 26 | 100 | 23 | 100 | 26 | 100 | 23 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** En el primer rango establecido de 20 a 29 años se encontró que los evaluados perciben a sus padres como autoritarios en un 53.8%; de ahí el resto de los grupos perciben a sus padres como sobreprotectores así en el grupo de 30 a 31 años con 47.8%, en el de 32 a 36 años con 53.8% y en el de 37 a 43 años con 43.5%.

**Discusión:** La etapa que se eligió para esta investigación fue la adultez temprana que va desde los 20 hasta los 40 años, para ello se establecieron cuartiles para los rangos de edades, donde la percepción que las personas privadas de la libertad tienen en cuanto al estilo de crianza del padre es el sobreprotector, el cual consiste el exceso de respuesta emocional y sobreprotección invalidando su autonomía e independencia, Matalinares & Díaz (2013) en su investigación realizada en Perú, obtuvieron que el estilo sobreprotector del padre, los hijos lo percibían como estilo disfuncional en donde existía abuso.

Tabla 17 Estilo de crianza madre según edad de evaluado

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | 20–29 años | | 30–31 años | | 32-36 años | | 37-43 años | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 7 | 26.9 | 9 | 39.1 | 11 | 42.3 | 11 | 47.8 |
| Sobreprotector | 13 | 50 | 8 | 34.8 | 11 | 42.3 | 10 | 43.5 |
| Permisivo | 1 | 3.8 | 0 | 0 | 1 | 3.8 | 0 | 0 |
| Negligente | 3 | 11.5 | 1 | 4.3 | 2 | 7.7 | 0 | 0 |
| Autoritativo | 2 | 7.7 | 5 | 21.7 | 1 | 3.8 | 2 | 8.7 |
| Total | 26 | 100 | 23 | 100 | 26 | 100 | 23 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** En el estilo de crianza percibido por parte de la madre en los evaluados según la edad de estos, se obtuvo que en el rango de 20 a 29 años percibieron a sus madres como sobreprotectoras en un 50%; ya en los rangos 30 a 31 años con 39.1% y de 37 a 43 años con 47.8% percibieron madres autoritarias; y en el rango de 32 a 36 años percibieron de igual manera a sobreprotectoras y autoritarias e 42.3%.

**Discusión:** La etapa que se eligió para esta investigación fue la adultez temprana que va desde los 20 hasta los 40 años, para ello se establecieron cuartiles para los rangos de edades, donde la percepción que las personas privadas de la libertad tienen en cuanto al estilo de crianza de la madre es el autoritario, el cual consiste en excesiva demanda y escasa respuesta ante necesidades emocionales, cognitivas, etc., así también lo mencionan Matalinares & Díaz (2013) en una investigación realizada en Perú en donde obtuvieron que el estilo autoritario por parte de la madre en la adolescencia tardía influía en conductas adictivas al internet.

Tabla 18 Impulsividad según la edad del evaluado

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nivel de impulsividad | 20-29 años | | 30-31 años | | 32-36 años | | 37-43 años | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Impulsividad controlada en exceso | 17 | 65.4 | 20 | 87 | 20 | 76.9 | 18 | 78.3 |
| Impulsividad normal | 9 | 34.6 | 1 | 4.3 | 5 | 19.2 | 4 | 17.4 |
| Impulsividad normal | 0 | 0 | 2 | 8,7 | 1 | 3.8 | 1 | 4.3 |
| Total | 26 | 100 | 23 | 100 | 26 | 100 | 23 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Con respecto al nivel de impulsividad encontrado en personas privadas de la libertad acorde a sus edades, se encontró que el de mayor prevalencia es la impulsividad controlada en exceso, así en el primer rango de 20 a 29 años con 65.4%, de 30 a 31 con 87%, de 32 a 36 con 76.9% y en el último rango de 37 a 43 años con 78.3%.

**Discusión:** La impulsividad encontrada en esta etapa evolutiva escogida para evaluar que fue la adultez temprana, fue la impulsividad controlada en exceso, la cual consiste en reprimir impulsos ante situaciones que ameriten una conducta, es decir, tienden a camuflar la impulsividad, lo cual no corroboran en otra investigación realizada en centros de rehabilitación en Ecuador por Molina et al. (2018) en donde evaluaron a edades de 18 a 65 años, encontraron que este grupo puntúa hacia una impulsividad que se desencadena en agresividad.

Tabla 19 Estilo de crianza padre según el tiempo de pena cumplida

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | 0-45% | | 46-58% | | 59-66% | | 67-100% | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 9 | 40.9 | 8 | 36.4 | 13 | 40.6 | 10 | 45.5 |
| Sobreprotector | 9 | 40.9 | 11 | 50 | 15 | 46.9 | 10 | 45.5 |
| Permisivo | 0 | 0 | 1 | 4.5 | 1 | 3.1 | 0 | 0 |
| Negligente | 3 | 13.6 | 1 | 4.5 | 0 | 0 | 1 | 4.5 |
| Autoritativo | 1 | 4.5 | 1 | 4.5 | 3 | 9.4 | 1 | 4.5 |
| Total | 22 | 100 | 22 | 100 | 32 | 100 | 22 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Ya en el estilo de crianza del padre, percibido por los evaluados según el tiempo de pena cumplida, en los rangos de 0 a 45% y 67 a 100% percibieron a sus padres autoritarios como sobreprotectores, ambos en 40.9% y 45.5%, en los rangos de 46 a 58% y 59 a 66% percibieron a sus padres como sobreprotectores en un 50% y 46.9%.

**Discusión:** Los evaluados perciben al estilo de crianza por parte de sus padres como sobreprotectores en mayor porcentaje según el tiempo de pena cumplida, el cual no permite que se desarrollen e independicen desde pequeños, lo mismo se encontró en una investigación realizada por Steele & McKinney (2019) en donde encontraron que los adolescentes evaluados perciben a sus padres como sobreprotectores, los cuales ejercen cuidado en demasía y poco soltura para independencia, lo cual desencadenaba en la susceptibilidad a la nicotina.

Tabla 20 Estilo de crianza madre según el tiempo de pena cumplida

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | 0-45% | | 46-58% | | 59-66% | | 67-100% | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 4 | 18.2 | 9 | 40.9 | 16 | 50 | 9 | 40.9 |
| Sobreprotector | 8 | 36.4 | 9 | 40.9 | 14 | 43.8 | 11 | 50 |
| Permisivo | 1 | 4.5 | 1 | 4.5 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Negligente | 5 | 22.7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 4.5 |
| Autoritativo | 4 | 18.5 | 3 | 13.6 | 2 | 6.3 | 1 | 4.5 |
| Total | 22 | 100 | 22 | 100 | 32 | 100 | 22 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** En los rangos de pena cumplida de 0 a 45% percibieron a sus madres como sobreprotectoras en un 36.4%, de 45 a 58% tanto madres autoritarias como sobreprotectoras con un 40.9%, 59 a 66% con madres autoritarias en un 50% y por último y 67 a 100% percibieron a sus madres como sobreprotectoras en un 50%.

**Discusión:** Los evaluados perciben al estilo de crianza por parte de sus madres como sobreprotectores en mayor porcentaje según el tiempo de pena cumplida, el cual no permite que se desarrollen e independicen desde pequeños, los autores Steele & McKinney (2019) no encontraron los mismo, ya que a los adolescentes que ellos evaluaron percibieron a sus madres como permisivas, lo cual generaba la misma conducta en sus hijos.

Tabla 21 Impulsividad según el tiempo de pena cumplida

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nivel de impulsividad | 0-45% | | 46-58% | | 59-66% | | 67-100% | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Impulsividad controlada en exceso | 15 | 68.2 | 18 | 81.8 | 28 | 87.5 | 14 | 63.6 |
| Impulsividad normal | 7 | 31.8 | 1 | 4.5 | 3 | 9.4 | 8 | 36.4 |
| Impulsividad normal | 0 | 0 | 3 | 13.6 | 1 | 3.1 | 0 | 0 |
| Total  Elaborado por: Espin D. | 22 | 100 | 22 | 100 | 32 | 100 | 22 | 100 |

**Análisis:** Los resultados encontrados del nivel de impulsividad según el tiempo de pena cumplida, la que la lidera es la impulsividad controlada en exceso, siendo así en el rango de 0 a 45% con 68.2%, de 46 a 58% con 81.8%, en el rango de 59 a 66% con 87.5% y el ultimo de 67 a 100% con 63.6%.

**Discusión:** En todos los rangos establecidos para medir el nivel de impulsividad según el tiempo de pena cumplida por el delito, se encontró que la impulsividad controlada en exceso es la que más prevalece en todos los rangos que se establecieron, la cual tiende a reprimir impulsos que puede llegar a enfermar a una persona en algún momento y da señales de sumisión, lo mismo mencionan Da Cunha et al. (2019) en donde investigaron en hombres con rasgos de agresión y sin ello, y encontraron que su lenguaje no verbal como gesticulación denotaba pasividad, porque reprimían la impulsividad.

Tabla 22 Estilo de crianza padre según el nivel de educación

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | Ninguno | | Primaria | | Secundaria | | Superior | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 3 | 60 | 16 | 42.1 | 20 | 40 | 1 | 20 |
| Sobreprotector | 1 | 20 | 18 | 47.4 | 25 | 50 | 1 | 20 |
| Permisivo | 0 | 0 | 1 | 2.6 | 0 | 0 | 1 | 20 |
| Negligente | 1 | 20 | 0 | 0 | 2 | 4 | 2 | 40 |
| Autoritativo | 0 | 0 | 3 | 7.9 | 3 | 6 | 0 | 0 |
| Total  Elaborado por: Espin D. | 5 | 100 | 38 | 100 | 50 | 100 | 5 | 100 |

**Análisis:** El nivel de educación que más prevalece es el de secundaria donde percibieron a los padres en un 50% como sobreprotectores, le sigue la primaria en donde percibieron en un 60% al estilo autoritario, en el grupo de personas que no tenían estudios percibieron a sus padres con 50% sobreprotectoras y por último en los que habían estudiado hasta superior fue el estilo negligente en un 40%.

**Discusión:** El estilo que mayor percibieron fue el sobreprotector, la población donde mayor se concentró fue en secundaria, en el cual los padres en esta etapa educativa, tienden a ejercer control de sobremanera y no dejan que los hijos tomen sus propias decisiones y los sobreprotegen de situaciones, que puede llegar a aislamiento social involuntario Capano et al. (2016) mencionan que los adolescentes de secundaria que ellos evaluaron en su investigación perciben a sus padres como sobreprotectores.

Tabla 23 Estilo de crianza madre según el nivel de educación

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | Ninguno | | Primaria | | Secundaria | | Superior | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 4 | 80 | 18 | 47.4 | 15 | 30 | 1 | 20 |
| Sobreprotector | 1 | 20 | 12 | 31.6 | 26 | 52 | 3 | 60 |
| Permisivo | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 4 | 0 | 0 |
| Negligente | 0 | 0 | 5 | 13.2 | 1 | 2 | 0 | 0 |
| Autoritativo | 0 | 0 | 3 | 7.9 | 6 | 12 | 1 | 20 |
| Total | 5 | 100 | 38 | 100 | 50 | 100 | 5 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis****:** El nivel de educación que más prevalece es el de secundaria donde percibieron a sus madres en un 52% como sobreprotectoras, le sigue la primaria en donde percibieron en un 47.4% al estilo autoritario, en el grupo de personas que no tenían estudios percibieron a sus madres con 80% autoritarias y por último en los que habían estudiado hasta superior fue el estilo sobreprotector en un 60%.

**Discusión:** La población donde mayor se concentró fue en secundaria, es decir su nivel de educación, en donde el estilo que mayor percibieron fue el sobreprotector el cual las madres en esta etapa educativa tienden a ejercer control de sobremanera y no dejan que los hijos tomen sus propias decisiones y los sobreprotegen de situaciones, que puede llegar a aislamiento social involuntario, así lo menciona Capano et al. (2016) en done encontraron que los adolescentes de secundaria perciben a sus madres como muy indulgentes.

Tabla 24 Impulsividad según el nivel de educación

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nivel de impulsividad | Ninguno | | Primaria | | Secundaria | | Superior | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Impulsividad controlada en exceso | 2 | 40 | 27 | 71.1 | 44 | 88 | 2 | 40 |
| Impulsividad normal | 3 | 60 | 8 | 21.1 | 5 | 10 | 3 | 60 |
| Impulsividad normal | 0 | 0 | 3 | 7.9 | 1 | 2 | 0 | 0 |
| Total  Elaborado por: Espin D. | 5 | 100 | 38 | 100 | 50 | 100 | 5 | 100 |

**Análisis:** El grupo de secundaria fue quien obtuvo mayor población y el nivel de impulsividad que prevaleció fue la controlada en exceso con 88% al igual que los que estudiaron hasta primaria pero aquí con 71.1%, los que no tienen ningún nivel de educación y los que tenían hasta superior se encontraron con 60% en la impulsividad normal.

**Discusión:** Se encontró que las personas que habían estudiado hasta la secundaria y las otras etapas educativas, tienden a tener una impulsividad controlada en exceso la cual es una forma de reprimir la parte innata del ser humano la cual desencadenaría actos violentos en momentos en donde no exista una debida represión, por el contrario, Molina et al. (2018) encontraron que en los centros de rehabilitación del Ecuador la impulsividad de personas recluidas es alta.

Tabla 25 Estilo de crianza padre acorde a la procedencia

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | Costa | | Sierra | | Otra | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 15 | 45.5 | 24 | 42.1 | 1 | 12.5 |
| Sobreprotector | 12 | 36.4 | 27 | 47.4 | 6 | 75 |
| Permisivo | 1 | 3 | 1 | 1.8 | 0 | 0 |
| Negligente | 3 | 9.1 | 2 | 3.5 | 0 | 0 |
| Autoritativo | 2 | 6.1 | 3 | 5.3 | 1 | 12.5 |
| Total  Elaborado por: Espin D. | 33 | 100 | 57 | 100 | 8 | 100 |

**Análisis:** Las personas privadas de la libertad en esta investigación que se encontraron son de costa, sierra y otra (extranjeros); el mayor número de personas evaluadas son personas de la sierra con 57 sujetos; el mayor estilo de crianza por parte del padre fue el sobreprotector con 47.4%. Cabe recalcar que, entre la muestra seleccionada para el estudio, no se encontraron sujetos de las regiones del Oriente y Galápagos.

**Discusión:** El estilo que prevaleció por parte de las padres de los evaluados según la procedencia, se dio que es el sobreprotector, en los padres que predomina este estilo tienden a anular a sus hijos y a ellas tomar decisiones por ellos creando una sobreprotección y dependencia de ellos, otra investigación en donde se midió los estilos según la zona geográfica realizada por Matalinares & Díaz (2013) encontraron que los adolescentes perciben a sus padres como disfuncionales, ya que son sobreprotectores con ellos y no dejan que se desarrollen.

Tabla 26 Estilo de crianza madre acorde a la procedencia

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Estilo de crianza | Costa | | Sierra | | Otra | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Autoritario | 14 | 42.4 | 21 | 36.8 | 3 | 37.5 |
| Sobreprotector | 11 | 33.3 | 27 | 47.4 | 4 | 50 |
| Permisivo | 1 | 3 | 1 | 1.8 | 0 | 0 |
| Negligente | 2 | 6. | 4 | 7 | 0 | 0 |
| Autoritativo | 5 | 15.2 | 4 | 7 | 1 | 12.5 |
| Total  Elaborado por: Espin D. | 33 | 100 | 57 | 100 | 8 | 100 |

**Análisis:** Las personas privadas de la libertad en esta investigación se encontraron que son de costa, sierra y otra (extranjeros); el mayor número de personas evaluadas son personas de la sierra con 57 sujetos; el mayor estilo de crianza por parte de la madre fue el sobreprotector con 47.4%. Cabe recalcar que, entre la muestra seleccionada para el estudio, no se encontraron sujetos de las regiones del Oriente y Galápagos.

**Discusión:** El estilo que prevaleció por parte de las madres de las personas evaluadas según la procedencia, se dio que son las sobreprotectoras las madres tienden a anular a sus hijos y a ellas tomar decisiones por ellos creando una sobreprotección y dependencia de ellas, otra investigación en donde se midió los estilos según la zona geográfica realizada por Matalinares & Díaz (2013) encontraron que los adolescentes perciben a sus madres como disfuncionales, ya que son sobreprotectoras con ellos y no dejan que se desarrollen

Tabla 27 Impulsividad acorde a la procedencia

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nivel de impulsividad | Costa | | Sierra | | Otra | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** |
| Impulsividad controlada en exceso | 26 | 78.8 | 41 | 71.9 | 8 | 100 |
| Impulsividad normal | 6 | 18.2 | 13 | 22.8 | 0 | 0 |
| Impulsividad normal | 1 | 3 | 3 | 5.3 | 0 | 0 |
| Total  Elaborado por: Espin D. | 33 | 100 | 57 | 100 | 8 | 100 |

**Análisis:** La región que tuvo mayor prevalencia fue la sierra con 57 evaluados, en donde la impulsividad que este grupo presenta es la impulsividad controlada en exceso con 71.9%. Cabe recalcar que, entre la muestra seleccionada para el estudio, no se encontraron sujetos de las regiones del Oriente y Galápagos.

**Discusión:** La impulsividad que arrojaron en esta investigación es la impulsividad controlada en exceso, la cual es reprimida ante estímulos que se le presentan a las personas y evaden el problema a nivel conductual, así también en otra investigación realizada por Pulido et al. (2017) quienes realizaron una investigación en una cárcel de Colombia, encontrando que de las 29 personas evaluadas, 22 presentaban impulsividad alta; y otra investigación de Boccaccini et al. (2013) encontraron de igual manera que las conductas impulsivas es lo que le caracteriza a agresores sexuales.

## 3.2 Verificación de hipótesis

La verificación de hipótesis se realizó mediante el estadístico Chi cuadrado de Pearson, dado que ambas variables son categóricas. Con el mencionado estadístico se busca conocer si existe asociación entre ambas variables y si dicha asociación es significativa.

Tabla 28 Estilo de crianza padre y nivel de impulsividad

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Autoritario** | | **Sobreprotector** | | **Permisivo** | | **Negligente** | | **Autoritativo** | | **Total** | | **Chi cuadrado de Pearson** | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **Valor** | **Significación** |
| **Impulsividad controlada en exceso** | 30 | 75 | 38 | 84.4 | 1 | 50 | 1 | 20 | 5 | 83.3 | 75 | 76.5 | 16.854 | .032 |
| **Impulsividad normal** | 8 | 20 | 7 | 15.6 | 1 | 50 | 3 | 60 | 0 | 0 | 19 | 19.4 |
| **Impulsividad alta** | 2 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 20 | 1 | 16.7 | 4 | 4.1 |
| **Total** | 40 | 100 | 45 | 100 | 2 | 100 | 5 | 100 | 6 | 100 | 98 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Se observa en la tabla de contingencia que de las personas con un estilo de crianza percibido del padre autoritario, el 75% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 30), 20% presentan una impulsividad normal (n= 8) y 5% presentan una impulsividad alta (n= 2); de las personas con un estilo de crianza percibido del padre sobreprotector, el 84,4% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 38), 15,6% presentan una impulsividad normal (n= 7) y 0% presentan una impulsividad alta (n= 0); de las personas con un estilo de crianza percibido del padre permisivo, el 50% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 1), 50% presentan una impulsividad normal (n= 1) y 0% presentan una impulsividad alta (n= 0); de las personas con un estilo de crianza percibido del padre negligente, el 20% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 1), 60% presentan una impulsividad normal (n= 3) y 20% presentan una impulsividad alta (n= 1); y de las personas con un estilo de crianza percibido del padre autoritativo, el 83,3% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 5), 0% presentan una impulsividad normal (n= 0) y 16,7% presentan una impulsividad alta (n= 1). El valor del Chi cuadrado de Pearson es de 16,854 y la significación es 0,032.

**Discusión:** Dado que la significación estadística fue inferior a 0,05 (p= 0,032), se asume que existe una asociación estadísticamente significativa entre la variable estilo de crianza percibido del padre y la impulsividad se asocia con la impulsividad controlada en exceso, que en cierta manera puede ser reprimida por el sujeto, lo cual puede desencadenar en explosiones de violencia ante situaciones del medio que rodea al individuo; lo mismo encontraron Ruiz et al. (2015) en su investigación realizada a adolescentes en donde el estilo de crianza paterno se relacionaba con la impulsividad.

Tabla 29 Estilo de crianza madre y nivel de impulsividad

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Autoritario** | | **Sobreprotector** | | **Permisivo** | | **Negligente** | | **Autoritativo** | | **Total** | | **Chi Cuadrado de Pearson** | |
| **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **N.** | **%** | **Valor** | **Significación** |
| **Impulsividad controlada en exceso** | 30 | 78.9 | 34 | 81 | 1 | 50 | 4 | 66.7 | 6 | 60 | 75 | 76.5 | 7.919 | .441 |
| **Impulsividad normal** | 5 | 13.2 | 8 | 19 | 1 | 50 | 2 | 33.3 | 3 | 30 | 19 | 19.4 |
| **Impulsividad alta** | 3 | 7.9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 10 | 4 | 4.1 |
| **Total** | 38 | 100 | 42 | 100 | 2 | 100 | 6 | 100 | 10 | 100 | 98 | 100 |

Elaborado por: Espin D.

**Análisis:** Se observa en la tabla de contingencia que de las personas con un estilo de crianza percibido de la madre autoritario, el 78,9% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 30), 13,2% presentan una impulsividad normal (n= 5) y 7,9% presentan una impulsividad alta (n= 3); de las personas con un estilo de crianza percibido de la madre sobreprotector, el 81% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 34), 19% presentan una impulsividad normal (n= 8) y 0% presentan una impulsividad alta (n= 0); de las personas con un estilo de crianza percibido de la madre permisivo, el 50% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 1), 50% presentan una impulsividad normal (n= 1) y 0% presentan una impulsividad alta (n= 0); de las personas con un estilo de crianza percibido de la madre negligente, el 66,7% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 4), 33,3% presentan una impulsividad normal (n= 2) y 0% presentan una impulsividad alta (n= 0); y de las personas con un estilo de crianza percibido de la madre autoritativo, el 60% presentan impulsividad controlada en exceso (n= 6), 30% presentan una impulsividad normal (n= 3) y 1% presentan una impulsividad alta (n= 1). El valor del Chi cuadrado de Pearson es de 7,919 y la significación es 0,441.

**Discusión:** Dado que la significación estadística fue superior a 0,05 (p= 0,441), se asume que no existe una asociación estadísticamente significativa entre la variable estilo de crianza percibido de la madre y la impulsividad; en otra investigación en donde evaluaron las mismas variables a población de adolescentes Rubio et al. (2018) encontraron que los estilos de crianza de la madre no se relacionan con la impulsividad, es decir que la crianza no influía en la conducta.

En resumen, en el presente estudio los estilos parentales de crianza se asocian de manera significativa con la impulsividad solamente en el caso de los estilos de crianza del padre

# CAPÍTULO IV

# CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## 4.1 Conclusiones

* Tuvo asociación el estilo de crianza sobreprotector por parte del padre con la impulsividad reprimida en exceso, con un valor de significancia del Chi Cuadrado de Pearson de 0.032; sin embargo, con el estilo de crianza por parte de la madre y la impulsividad no existió asociación significativa.
* Con respecto a los estilos de crianza se encontró que tanto la percepción de la crianza paterna y materna tuvieron un carácter sobreprotector, es decir, que la situación sobredemandante por parte de los padres y madres al parecer influyen en la forma de ser, entender y responder antes las demandas externas y del contexto.
* La impulsividad predominante en este grupo de estudio, es la impulsividad controlada en exceso, a este nivel le sigue la impulsividad normal y en un mínimo porcentaje la impulsividad alta. Esto ayudaría a entender que los delitos con característica de violencia, podrían responder al carácter situacional del crimen, en el que se produjo un desborde de la impulsividad reprimida.
* Concluyendo que, con respecto al tipo de delito, tiempo de sentencia, tiempo cumplido, edad, nivel de educación y procedencia en la primera variable de estilos de crianza por parte del padre y de la madre fue el estilo sobreprotector, en el cual el estilo de crianza se podría estructurar como un factor en el desarrollo de estas personas; así como la impulsividad controlada en exceso fue la que más prevaleció.

## 4.2 Recomendaciones

* Crear campañas de concientización para la integración familiar, en donde la figura paterna se involucre en la vida de sus hijos, para que así pueda influir de manera correcta en el desarrollo en los suyos.
* Realizar más estudios indagatorios sobre los estilos de crianza, en donde no solo sean sujetos del centro de rehabilitación donde se evaluó, sino más bien que pueda expandir a nivel local y regional, para determinar si las características encontradas en las variables, son propias de esta muestra o propias de la población carcelaria en el Ecuador.
* Ahondar más el tema de la impulsividad en personas con antecedentes de delitos violentos, para evaluar aspectos contextuales relacionados a la violencia, con el fin de desarrollar planes de prevención contra estos delitos.
* Trabajar en técnicas grupales para poder manejar la impulsividad frente a situaciones estresantes, en donde la población carcelaria entienda su conducta y el origen de ésta, para que exista una adecuada canalización de los impulsos. Por lo tanto, se puede trabajar con técnicas de autoconimiento, autocontrol, relajación mediante la respiración, inoculación del estrés, entre otras, considerando un enfoque cognitivo conductual.

# MATERIALES DE REFERENCIAS

## Bibliografía

Adán, A. (2012). Impulsividad funcional y disfuncional en jóvenes con consumo intensivo de alcohol (binge drinking). *Adicciones. 24*(1), 17-22. doi:10.20882/adicciones.113

Aebi, M. & Delgrande, N. (2018). Council of Europe Annual Penal Statistics: Prison populations. Estrasburgo.

Alquilino. (2012). Desarrollo de las relaciones adultas con los padres. En D. Papalia, R. Feldman, & G. Martorell, Desarrollo humano (págs. 454-457). México: Mc-Graw.

American Psychiatric Association. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales-5. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Baldwin, A. (1955). Comportamiento y desarrollo en la infancia. New York: Dryden Press.

Barratt, E. (1983). Impulsivity: Cognitive, behavioral, and psychophysiological correlates. Biological bases of sensation seeking, impulsivity, and anxiety.

Barratt, E. (1999). Impulsive and premeditated aggression: a factor analysis of self-reported acts. Psychiatry Research.

Beck, A. (2003). Prisioneros del odio: las bases de la ira, la hostilidad y la violencia. Madrid-España: Grupo Planeta (GBS).

Bleger, J. (1969). Psicología de la conducta. (Vol. 5). Argentina: Centro Editor de América Latina.

De la Iglesia, G., Ongarato, P., & Fernández, M. (2010). Propiedades Psicométricas de una Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP). *Revista evaluar, 10*(1), 77-91. doi:10.35670/1667-4545.v10.n1.455

Dickman, S. (1990). Functional and dysfunctional impulsivity: personality and cognitive correlates. Journal of Personality and Social Psichology.

Eguíluz, I., & Segarra, R. (2013). Introducción a la Psicopatología: Una visión actualizada. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

El Sahili, L. (2012). Psicopatología clínica: Trastorno psicológicos, nerviosos y endócrinos relacionados con la conducta. México: Trillas.

Erikson. (2012). Adultez emergente y temprana. En D. Papalia, R. Feldman, & G. Martonell, Desarrollo humano (págs. 418-477). México: McGraw-Hill.

Gallego, J. (2016). La familia y el desarrollo educativo de los hijos: una mirada sistémica. Madrid: Alcalá.

García, E. (1992). Psicología y psicopatología de la paternidad. Madrid: Moderno. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

Garibay, S. (2013). Enfoque sistémico: Una introducción a la psicoterapia familiar. México: Manual Moderno.

Gervilla, Á. (2015). Familia y educación familiar: Conceptos clave, situación actual y valores. Madrid: Narcea.

McCown, W. G., & DeSimone, P. A. (1993). Impulses, impulsivity, and impulsive behaviors: A historical review of a contemporary issue.

Merola, C., & Pons, A. (2012). Neuropsicología de la impulsividad. Cataluña-España: Ediciones de la Universitat de Lleida.

Millan, M., & Salvador, S. (2002). Psicología y familia. España: Cáritas Españolas.

Ministerio del interior. (2019). Estadística Penitenciaria. España.

Minuchin, S. (2013). Familias y terapia familiar. Argentina: Editorial Gedisa.

Nonis, B. (2008). Manual de consultoría en psicología y psicopatología clínica, legal, jurídica, criminal y forense. Bosch Editor.

Ortiz, M. (2013). Psicopatología clínica: Adaptado al DSM-5. Madrid-España: Pirámide.

Osorio, R. (2013). Impulsividad y agresividad en adolescentes. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Parra, Á. (2008). Estilos relacionales parentales y ajuste adolescente. Sevilla-España: Vasco Editorial.

Rodrigo, M., & Palacios, J. (2014). Familia y desarrollo humano. México: Alianza Editorial.

Rubio, L., Medina, B., & De Albérniz, G. (2018). Papel moderador de los estilos parentales en la relación entre la impulsividad y el consumo de alcohol en una muestra de adolescentes españoles. Revista De Psicopatología y Psicología Clinica, 23(1), 47-57. doi:10.5944/rppc.vol23.num.1.2018.19582

Satir, V. (1998). Relaciones Humanas en el núcleo familiar. México: Editorial PAX.

Soto, C., & Arndt, S. (2004). Estilos de crianza según Steinberg. Estilos parentales.

Tonini, F. (2008). La Familia. Andalucía-España: Editorial Kodmos.

Uriarte, V. (1985). Psicofarmacología. México: Editorial Trillas.

Vielma, J. (2006). Estilos de crianza, estilos educativos y socialización: ¿Fuentes de bienestar psicológico? Venezuela: Andes.

## Linkografía

Banco de Instrumentos y metodologías en Salud Mental de Europa. (2015). Ficha técnica del instrumento BIS-11. Recuperado de https://bi.cibersam.es/busqueda-de-instrumentos/ficha?Id=128

Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Mnographs, 75*(1), 43-88. Recuperado de: https://psycnet.apa.org/record/1967-05780-001

Boccaccini, M., Ruffino, K., Jackson, R., & Murrie, D. (2013). Personality Assessment Inventory Scores as Predictors of Misconduct Among Sex Offenders Civilly Committed as Sexually Violent Predators. Recuperado de Psychological assessment: http://dx.doi.org/10.1037/a0034048

Carreras, A. (2016). Apuntes sobre roles, reglas y mitos familiares. Evntz. Zaragoza. Recuperado de:https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Apuntes-Roles-y-mitos-Carreras-2014.pdf

Damasio, A. (1994). Descartes' error and the future of human life. Obtenido de Scientific American: https://europepmc.org/abstract/med/7939563

De la Iglesia, G., Ongarato, P., & Fernández, M. (2010). Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP). *Revista Evaluar, 10*(1), 1-15. Recuperado de: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/455

Defensoría del Pueblo Ecuador. (2018). Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes. Obtenido de Informe de Visita al Centro de Rehabilitación Social Regional Latacunga: https://www.dpe.gob.ec/wp-content/dpemnpt/2018/informe\_visita\_crsr\_latacunga\_2018.pdf

Delgado, J., & Delgado, Y. (2006). Conducta o comportamiento. Más allá de las disquisiciones terminológicas. Psicología Científica: http://www.psicologiacientifica.com/conducta-comportamiento/

Department of Correctional Services. (2018). Department of Correctional Services. Obtenido de http://www.dcs.gov.za/wp-content/uploads/2018/10/DCS-AR-2017-18-WEB.pdf

Gomez, C. (2017). Educar con límites, una apuesta segura. Educación emocional: https://www.menudafamiliamagazine.com/educar-con-limites/

Gómez, O., Del Rey, R., Casas, J., & Ortega, R. (2014). Estilos parentales e implicación en bullying. Cultura y Educación: Culture and Education. 26(1), 145-158. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4729725

González, M. (2001). Pedagogía familia: Aportes desde la teoría y la investigación. Montevideo-Uruguay: Ediciones Trilce.

Gottman, J. (2005). Estilos de crianza. Parenting Counts. Recuperado de: http://www.parentingcounts.org/parent-handouts/informacion-para-los-padres-los-estilos-de-crianza.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Informe sobre el Sistema Penitenciario Estatal den México. Recuperado de http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2018/01/en\_numeros2.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). Estadísticas de Seguridad Integral: Delitos de mayor connotación social. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/justicia-y-crimen/

Instituto Nacional Penitenciario. (2018). Informe estadístico penitenciario de Perú. Recuperado de https://www.inpe.gob.pe/documentos/estad%C3%ADstica/2018/657-febrero2018/file.html

Justice, M. (2018). White paper on crime. Recuperado de http://www.moj.go.jp/content/001276462.pdf

López, M., & Palacios, J. (2009). La familia como contexto de desarrollo humano. Cambios y evolución de la familia. Recuperado de: http://www.aytofuenlabrada.es/recursos/doc/bienestar\_social/31293\_2342342012122952.pdf

Matalinares, M., & Díaz, G. (2013). Influencia de los estilos parentales en la adicción al internet en alumnos de secundaria del Perú. Revista de investigación en psicología, 16(2), 195-220. Recuperado de: http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/6554

Membrillo, A. (2004). Roles familiares y de grupo. Facultad de Ciencias Médicas. Recuperado de: http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Primero/I\_MF\_226-236.pdf

Ministerio de Defensa de Argentina. (2018). Dirección de Asistencia a las Personas Privadas de su Libertad. Recuperado de https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/archivo/dappl\_penal\_0.pdf

Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2018). Reporte mensual de personas privadas de libertad. Recuperado de https://www.justicia.gob.ec/reporte-mensual-de-personas-privadas-de-libertad

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad Justicia y Legalidad de México. (2018). Reporte sobre delitos de alto impacto. Recuperado de http://onc.org.mx/wp-content/uploads/2019/04/reporte-anual-2018f-.pdf

Organización de las Naciones Unidad. (1994). Familia. Temas mundiales ONU. Recuperado de: https://www.un.org/es/globalissues/family/

Pulido, Á., Ballén, M., & Quiroga, L. (2017). Funciones ejecutivas, rasgos de personalidad e impulsividad en condenados por acceso carnal violento. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 13(2), 169-185. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/679/Resumenes/Resumen\_67955745004\_1.pdf

Richaud, M., Samper, P., Mesurado, B., Llorca, A., Lemos, V., & Tur, A. (2013). Estilos parentales, inestabilidad emocional y agresividad en niños de nivel socioeconómico bajo en Argentina y España. Ansiedad y estrés, 19(1), 53-69. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/267639086\_Estilos\_parentales\_inestabilidad\_emocional\_y\_agresividad\_en\_ninos\_de\_nivel\_socioeconomico\_bajo\_en\_Argentina\_y\_Espana?enrichId=rgreq-007240522ee431dabbba26acdec78715XXX&enrichSource=Y292ZXJ QYWdlOzI2N zYzOT

Richaud, M., Mestre, M., Lemos, V., Tur, A., Ghiglione, M., & Samper, P. (2013). La influencia de la cultura en los estilos parentales en contextos de vulnerabilidad social. Avances en Psicología Latinoamericana, 31(2), 419-431. Recuperado de: https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1951

Vargas, I. (2013). Familia y Ciclo Vital Familiar. Active Web. Recuperado de: http://www.actiweb.es/yaxchel/archivo1.pdf

Villoria, S. (2015). La conducta humana en psicología. https://www.cipsiapsicologos.com/blog/la-conducta-humana/

World Prison Brief. (2018). World Prisión Brief. Recuperado de: http://www.prisonstudies.org/country/iran

## Citas bibliográficas – Base de datos UTA

**TAYLOR & FRANCIS**: Beck, A., & Clark, D. (1988). Anxiety and depression: An information processing perspective. Anxiety research. doi:10.1080/10615808808248218

**SCIELO**: Capano, A., Tornaría, G., Del Luján, M., & Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y suspadres. Revista de Psicología (PUCP), 34(2), 413-444. doi:10.18800/psico.201602.008

**SCOPUS:** Cherek, D., Moeller, G., Dougherty, D., & Rhoades, H. (1997). Studies of violent and nonviolent male parolees, II: laboratory and psychometric measurements of impulsivity. Biological psychiatry, 41(5), 523-529. doi:10.1016/S0006-3223(96)00426-X

**SCOPUS:** Da Cunha, S., Fisher, P., Hjordt, L., Holst, K. & Knudsen, G. (2019). Amygdala reactivity to fearful faces correlates positively with impulsive aggression. *Social neuroscience, 14*(2), 162-172. doi:10.1080/17470919.2017.1421262

**PROQUEST:** De Albéniz, G., & Medina, B. (2019). Influencia de la impulsividad y de la búsqueda de sensaciones en el consumo precoz de cannabis. Diferencias de género y orientaciones para la prevención. Revista Española De Orientación y Psicopedagogia, 30(1), 27-40. Recuperado de https://search.proquest.com/docview/2225753529?accountid=36765

**SCOPUS:** Garcia, O., & Serra, E. (2019). Raising children with poor school performance: parenting styles and short-and long-term consequences for adolescent and adult development. International journal of environmental research and public health, 16(7), 1089. doi:10.3390/ijerph16071089

**SCOPUS:** Gray, N., Weidacker, K., & Snowden, R. (2019). Psychopathy and impulsivity: The relationship of psychopathy to different aspects of UPPS-P impulsivity. Psychiatry research, 272, 474-482. doi:10.1016/j.psychres.2018.12.155

**SCOPUS**: Gustavson, D., Franz, C., Kremen, W., Carver, C., Corley, R., Hewitt, J., & Friedman, N. (2019). Common Genetic Influences on Impulsivity Facets are Related to Goal Management, Psychopathology, and Personality. Journal of Research in Personality, 79, 161-175. doi: 10.1016/j.jrp.2019.03.009

**SCOPUS:** Kahn, J., Cohen, F., Etain, B., Aubin, V., Bellivier, F., Belzeaux, R.,... & Henry, C. (2019). Reconsideration of the factorial structure of the Barratt Impulsiveness Scale (BIS-11): Assessment of impulsivity in a large population of euthymic bipol. Journal of affective disorders, 253, 203-209. doi:10.1016/j.jad.2019.04.060

**SCOPUS:** Khoury, M. (2019). Arab youth involvement in violence: A socio-ecological gendered. Child abuse & neglect, 93, 128-138. Recuperado de: https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85065585104&origin=resultslis t&sort=plf-f&src=s&st1=Arab+youth+involvement+in+violence%3a+A+socio-ecologica l+gendered+perspective&st2=&sid=0081c79cf173fdca4711179cc357f078&sot=b&sdt=b&sl=90&s=TITLE-ABS-

**SCOPUS:** Lewis, M., & Ireland, J. (2019). Understanding motives for aggression in forensic psychiatric patients: a preliminary study. The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology, 30(3), 496-509. Recuperado de: https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85060618005&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=impulsivity&nlo=&nlr=&nl s=&sid=e70e788141e80aa0c3da598e0aabd8bc&sot=b&sdt=cl&cluster=scopubyr%2c%222019%22%2ct%2c%222018%22%2ct%2c%222017%22%2ct%2c%22

**WEB OF SCIENCE:** Molina, V., Salaberría, K., & Pérez, J. (2018). Personality in prison population: A comparative study in Ecuador. Anuario de psicología jurídica, 28(1), 1-7. Recuperado de: https://apps.webofknowledge.com/Search.do?product=WOS&SID=6B42wJREAnTPPe2ZJnt&search\_mode=GeneralSearch&prID=c71906e0-fbc9-4b79-8d75-dfdc7169be6e

**WEB OF SCIENCE:** Pérez, J., Salaberría, K., & Molina, V. (2018). General and sex differences in mental health: a comparative study between prison and general population. Revista Mexicana de Psicología, 35(2), 117-130. Recuperado de: https://apps.webofknowledge.com/Search.do?product=WOS&SID=6B42wJREAnTPPe2ZJnt&search\_mode=GeneralSearch&prID=021f65e6-62ce-45dc-9af5-9e830a5882f1

**SCOPUS:** Rosa-Alcázar, A., Rosa- Alcázar, A., & Parada-Navas, J. (2014). Síntomas psicopatológicos en adolescentes españoles: relación con los estilos parentales percibidos y la autoestima. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 30(1), 133-142. doi:10.6018/analesps.30.1.165371

**SCIELO:** Ruiz, J., Velandrino, A., Llor, L., & Jiménez, J. (2015). Actitudes hacia la violencia, impulsividad, estilos parentales y conducta externalizada en adolescentes: comparación entre una muestra de población general y una muestra clínica. Anales De Psicología / Annals of Psychology, 32(1), 132-138. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/pdf/ap/v32n1/psicologia\_evolutiva9.pdf

**SCIELO:** Salamanca, E., Chávez, P., & Carmona, J. (2017). Percepción de la autoridad parental en adolescentes escolarizados víctimas de desplazamiento. Aquichan, 17(4), 437-447. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1657-59972017000400437&lang=es

**WEB OF SCIENCE:** Steele, E., & McKinney, C. (2019). Emerging adult psychological problems and parenting style: Moderation by parent-child relationship quality. Personality and Individual Diferrences, 146, 201-208. Recuperado de: https://apps.webofknowledge.com/full\_record.do?product=WOS&search\_mode=GeneralSearch&qid=1&SID=7FDpQDhwdwuV8wpVUB9&page=1&doc=1

**SCOPUS:** Szabó, E., & Jones, D. (2019). Gender differences moderate Machiavellianism and impulsivity: Implications for Dark Triad research. Personality and Individual Differences, 141, 160-165. doi:10.1016/j.paid.2019.01.008

**SCOPUS:** Wang, M., Deng, Q., Shou, Y., Lai, H., Deng, J., Gao, Y., & Li, Z. (2019). Assessing Impulsivity in Chinese: Elaborating Validity of BIS Among Male Prisoners. Criminal Justice and Behavior, 46(3), 492-506. doi:10.1177/0093854818806033

## Anexos

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título de la investigación:**

**“Estilos de crianza percibidos y su relación con la impulsividad en personas privadas de la libertad”**

**Nombre del investigador:** Dallyana Mabel Espin Loor

En mi calidad de responsable del proyecto de investigación con el título antes mencionado, me dirijo a usted de manera muy cordial a invitarlo a participar en la presente investigación la cual es requerida para obtener el título a Psicóloga Clínica en la Universidad Técnica de Ambato.

El objetivo de este estudio es determinar cómo se relaciona la impulsividad con el estilo de crianza que usted percibió por parte de su o sus cuidadores principales durante su desarrollo, para así enlazar estos dos aspectos y ver su influencia.

Cabe recalcar que su participación es de manera voluntaria y que usted cuenta con las características requeridas para participar en esta investigación. Mencionándole que los datos recogidos, así como los resultados serán manipulados por la persona encargada de la investigación y su uso será netamente para la presente. Salvaguardando la confidencialidad de los mismos, se guardará su anonimato. Estos datos serán organizados con un número asignado a cada persona y recordándole que su identidad estará disponible sólo para la persona encargada del proyecto.

Conociendo y entendiendo las declaraciones hechas por la persona a cargo de la investigación Dallyana Mabel Espín Loor, con el título “Estilos de crianza percibidos y su relación con la impulsividad en personas privadas de la libertad”. Yo …………………………………………………………………, con número de cédula……………………….., de nacionalidad……………………………., acepto de manera libre y voluntaria mi participación en el proyecto de investigación previamente mencionado.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma

CI:







